

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Servicio Meteorológico Nacional
Observatorio del Instituto-Castellón
Facilitado a las 18 horas
Presión atmosférica, 744'9.
Temperatura máxima, 17'0.
Ídem mínima, 8'2.
Dirección del viento, SW.
Recorrido del v. en 24 h., 160 ks.
Estado del cielo, algo nublado.
Agua recogida, 2'5 milímetros.

Año XI

Viernes 20 de noviembre de 1935

Núm 3301

Las dificultades para la adquisición de divisas extranjeras

El comercio de importación atraviesa uno de los períodos más difíciles de su existencia, a causa del enorme retraso con que el Centro de Contratación de Moneda atiende a las demandas de las divisas indispensables para el pago de las compras efectuadas en el extranjero.

La gravedad del caso ha sido insistentemente expuesta al Gobierno para inducirle a que diese una solución satisfactoria al problema que se plantea a los importadores, que se ven obligados a depositar previamente el valor en pesetas de sus adquisiciones y en cambio no pueden cancelar sus deudas con los proveedores. Pero sin que se sepa el motivo, al menos oficialmente, transcurre el tiempo y solo subsiste la queja persistente, sin que nadie cuide de atajar el mal para que desaparezcan las dificultades actuales.

Esta incomprensible lenidad en asunto de tantísima importancia acabará por ocasionar un trastorno fundamental en la economía española. En el momento presente, son ya gravísimos los perjuicios que se ocasionan al comercio importador. Por una parte, la inmovilización de grandes sumas, que no pueden aplicarse a la producción, y de otra, el pésimo efecto que el incumplimiento de compromisos contraídos produce en los vendedores extranjeros. Estos empiezan ya a dar señales de legítima impaciencia y existe la amenaza de que en breve plabo muchos de ellos se negarán a aceptar pedidos de procedencia española.

Y por el camino que van las cosas, es de temer que muy pronto dicha amenaza se convierta en efectiva y pavorosa realidad. Y cuando esto ocurra ¿qué será de nuestra industria y de nuestro comercio? La paralización se cernirá sobre ambas actividades, agravando el paro forzoso y provocando la ruina total de nuestra economía, cuyos estragos serían, ahora más que nunca, de muy difícil reparación, puesto que no está la situación mundial en condiciones de permitir rehacerse rápidamente de un hundimiento económico.

Hay que tener en cuenta, además, que este asunto afecta especialmente al crédito de nuestro comercio, con el cual es muy peligroso jugar porque un resquebrajamiento del mismo sería fatal para nuestro prestigio y es inadmisibles, por otra parte, que firmas solventes, cuya marcha se desarrolla con absoluta normalidad, tengan que ver mermada la consideración a que justamente son acreedoras por causas extrañas a su solidez y consideración comerciales.

Son incalculables, pues, los perjuicios de todo orden que se están causando a la economía española, y no se comprende como es posible que desde las esferas gubernamentales se asista impasible a la complicación continua de un estado de cosas que está en el ánimo de todo el mundo que acabará por destruir, atacándolas por su base, las actividades productoras nacionales.

Claro está que son muchos los cabos que han de atarse para resolver el problema y que cada uno de ellos tiene suficiente importancia para preocupar al Gobierno, lo cual significa que la solución conjunta ha de ser difícil. Pero esto no justifica de ninguna manera que no se haga absolutamente nada y que se prescinda de las razonadas quejas de los interesados, cuya situación es ya inaguantable y exige que se atiendan sus indicaciones, no con paliativos, sino con medidas acertadas que pongan término rápidamente al presente estado de cosas, evitando los daños positivos que se están ocasionando al comercio y que pueden conducirnos fácilmente a una situación irremediable de bancarrota.

FEDERICO PADROS

Nuestro concurso de cuentos

Con objeto de atender las numerosas demandas de suscriptores de DIARIO DE CASTELLÓN, a los que pasó desapercibido el pasado domingo la publicación del boletín que necesariamente han de utilizar para la votación del trabajo que consideran merecedor de premio accedemos a reproducir nuevamente el citado boletín.

Lo publicaremos en nuestro número de mañana, sábado, al mismo tiempo que advertimos que por ningún concepto repetiremos su inserción.

Por tanto, cuantos suscriptores deseen concurrir a la votación que finalizará el domingo a mediodía, deberán utilizar el boletín que publicamos el domingo y que reproduciremos en el número de mañana.



Derecha Regional Agraria

D. R. V. C. E. D. A. COMITE PROVINCIAL

REVISION DEL CENSO ELECTORAL

Recomendamos una vez más a nuestros adheridos y simpatizantes y muy especialmente a los Comités de los pueblos, que el plazo para exclusiones e inclusiones termina el día 30 del actual mes de noviembre.

Precisa que sin pérdida de fecha, examinen las listas que están expuestas en los respectivos Ayuntamientos.

Recomendamos muy especialmente, que los Comités que aún no lo hayan efectuado, designen aquellas personas que acompañen a nuestros adheridos y simpatizantes, sin fiarse de personas ajenas a nuestra organización, pues han llegado hasta nosotros, noticias de que algunos can a ofrecerse a nuestros amigos enemigos de nuestra causa, se dedican al fin de engañarles.

Todos, absolutamente todos, deben comprobar personalmente si en las listas de inclusiones, figuran, y caso contrario, solicitarlo por escrito con aquellos documentos probatorios, que vienen obligados los Ayuntamientos y Juzgados municipales a facilitarlos gratuitamente, siempre que se haga constar que son para efectos electorales.

Si en alguna población, tropezaran con inconvenientes dilatorios por parte de los llamados a dar facilidades, lo pondrán inmediatamente en conocimiento de este Comité provincial, con el fin de ponerlo en conocimiento de la Superioridad.

Valores extranjeros

Centro oficial de Contratación de Moneda. — Madrid	
Cierre del día 21 de noviembre 1935	
Francos,	48'35
Libras,	36'15
d. Suizos,	239'25
Liras,	59'10
Dollars,	7'35
Belgas,	124'00
Florines,	4'98
Reichsmark,	2'945
K. Checas,	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

LOS RADICALES

Se declararán disueltos todos los organismos directivos del partido, en Madrid y Barcelona

Si se plantea la cuestión de confianza votarán con el Gobierno

Madrid. — Esta mañana, en su domicilio social de la calle de Fernanfior, se ha reunido la minoría radical. Han asistido bastantes diputados y casi todas las personalidades que ostentan cargos del partido radical.

Presidió don Alejandro Lerroux y no asistió ninguno de los tres ministros del partido.

La deliberación duró desde las diez de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde, y a lo largo de ella los periodistas pudieron escuchar las voces contradictorias de los diputados radicales y que el jefe del partido usaba repetidas veces de la palabra.

Al final una salva de aplausos acogió las últimas frases que pronunciaba el señor Lerroux, quien al parecer todo su afán era reducir la posición que mantenía un joven diputado a quien no hace mucho tiempo se llamaba "Jabal".

Al terminar la reunión todos los diputados se remitieron a la referencia que diera el señor Lerroux, y únicamente el señor Moraita dijo a los periodistas:

— Hemos dado un voto de confianza a la Comisión y se ha aprobado su dictamen por unanimidad.

— No ha habido — preguntó un periodista — un voto de confianza al jefe del partido?

— El señor Moraita se limitó a contestar:

— A la comisión. El señor Lerroux dió la siguiente referencia a los informadores.

— La minoría parlamentaria radical ha tenido conocimiento de la propuesta que la Comisión reorganizadora por la misma nombrada, ha traído, y después de oír con amplitud todas las opiniones, de haber hecho el resumen el jefe del partido y con la abstención del señor Pérez Madrid, se aprobó con leves modificaciones.

La Ponencia la facilitará el señor Rey Mora y no tiene modificaciones esenciales.

Después sometí a discusión la reforma de la Ley Electoral, cumpliendo lo que ofrecí al jefe del Gobierno en la reunión celebrada no hace muchos días en el ministerio de la Guerra.

La minoría, ratificando acuerdos anteriores, por tres veces tomados, acordó insistir en su criterio de sistema de voto restringido, que llamaremos mayoritario para denominarlo vulgarmente. Se dejará a discusión de los demás varios detalles, tales como el número de circunscripciones

electorales, etc., pero nuestro criterio es que en este punto se incluya el voto acumulado para determinado número de personas y la llamada lista nacional.

Dí cuenta de mi criterio y de mi misión en el momento político actual. Se acordó que en el caso de que el presidente del Consejo plantee la cuestión de confianza, se le presten los votos de la minoría, procurando que concurra el mayor número de diputados del partido.

Ya habrán oído ustedes, porque no lo han podido ver, los aplausos que han dado fin a esta reunión, lo que indica que ha habido una gran cordialidad y una estrecha unanimidad entre todos nosotros.

A continuación el señor Rey Mora levó a los periodistas el siguiente informe a que aludió el señor Lerroux y que fué aprobado por la minoría:

"La Comisión nombrada por la minoría radical para reorganizar el partido ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. — Habida cuenta de la necesidad reconocida por la minoría, de reorganizar el partido y tomando como base el acuerdo y la votación recaída en la reunión última de los parlamentarios radicales la Comisión propone a la minoría dos:

la adopción de las siguientes medidas:

a) Declara disueltos los organismos directivos del partido radical en Cataluña.

b) Tomar igual medida con la organización de Madrid.

Segundo. — Con objeto de dar cumplimiento a lo que se recomendó en el apartado anterior, la Comisión propone ponerse en contacto con los organismos mencionados en dicho párrafo, al objeto de designar comisiones reorganizadoras que dirijan y presidan los trabajos necesarios al efecto, con objeto de que al finalizar aquella su labor, designe el partido reorganizado la directiva que ha de regirle.

Tercero. — Adoptar idéntica medida y en consecuencia proceder al nombramiento de comisiones reorganizadoras en las provincias que carezcan de representación parlamentaria radical y que por su estado actual necesiten de dicha medida.

Cuarto. — La Comisión se ha visto fortalecida en esta orientación por el voto de la minoría para con-

Pasa a la página 2

Hasta el día 30 de este mes está abierto el plazo para la rectificación del Censo electoral.

Una de las más graves obligaciones de todo ciudadano es acudir a las urnas en el momento de unas elecciones.

Estas han de llegar, pronto acaso, y su trascendencia será decisiva.

Electer de derechas: Pasa por el Ayuntamiento para ver si tu nombre figura debidamente en la listas de aquellos a quienes después se ha de permitir votar.

Así cumplies una grave obligación y, llegado el momento, salvarás con tu voto el patrimonio sagrado de tus ideales.

Para lavar pronto y bien



A las señoras las satisface muchísimo ver muy limpia y transparente su vajilla y cristalería; los suelos de su casa limpios y brillantes; su ropa bien lavada y blanca. Añadiendo LIMPION al agua destinada a fregar conseguirán las señoras aquellos resultados.

Una muestra de LIMPION puede usted, señora, adquirirla de su proveedor habitual, drogueros, etcétera. Si no la tiene diríjase a:

AURELIO GAMIR, S. A.
Calle Gascóns, 1 y 3 - Valencia
fabricantes del LIMPION

CUPON VALE por una muestra gratuita de **LIMPION**

Lea "Diario de Castellón"

finar sus trabajos con la rapidez y eficacia que las circunstancias imponen; y

Quinto. — Reafirmar la orientación política marcada por el jefe del partido en el sentido de mantener el bloque gubernamental mientras constituya un instrumento de Gobierno que salvaguarde las esencias democráticas de la República como expresión de una política de centro que responda a las necesidades del país.

El día religioso

Santos de hoy

Viernes, 22. — Santos Cecilia, vg., Filemón, Afía, Mauro, Marcos, Esteban, mrs.; Pragmacio, ob.

Misal diario. — Misa de Santa Cecilia; segunda oración del Espíritu Santo. Color encarnado.

CULTOS PARA HOY

EN SANTA MARIA

A las nueve de la mañana, misa cantada por las almas. A las 5'30 tarde, ejercicio novenario.

ADORACION VESPERTINA

En la Purísima Sangre, de cuatro a cinco y media tarde, exposición de S. D. M., ejercicio eucarístico, santo rosario y reserva.

EN SAN MIGUEL

Continúa el solemne novenario que en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa celebra la Asociación canónicamente establecida en dicha iglesia.

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión con acompañamiento de armonium, lectura y motetes. A las once, misa rezada amenizada como la anterior.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. ejercicio del novenario, sermón, reserva y canto del Himno a la Virgen Milagrosa.

Orador sagrado: M. I. señor doctor don José Juliá, canónigo magistral de la Catedral de Zaragoza.

PP. CARMELITAS DESCALZOS

Comienza el solemne tríduo en honor de San Juan de la Cruz. A las cuatro y media de la tarde exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio de tríduo, motete, reserva y gozos del Santo.

Santos de mañana

Sábado, 23. — Santos Clemente, p.; Lucrecia, vg., Felicitas, Sisinio, mrs.; Anfiloquio, Gregorio, obs.; Trudón, pb.; Juan Bueno, cf.

Misal diario. — Misa de San Clemente, Pp. y mr.; segunda oración de Santa Felicitas; tercera del Espíritu Santo. Color encarnado.

CULTOS PARAMAÑANA

ADORACION VESPERTINA

En la iglesia de Santa Clara, de cuatro a 5'30 tarde, exposición de S. D. M., ejercicio eucarístico. Rosario y reserva.

EN SANTA MARIA

Continúa el novenario de almas.

EN SAN MIGUEL

Continúa el novenario de la Virgen Milagrosa.

ADORACION NOCTURNA

En Santa María, a las 9'30 noche, corresponde al turno de San Pascual Ballón.

En las Escuelas Pías

ASOCIACION DE ALUMNOS Y EX ALUMNOS DE SAN JOSE DE CALASANZ Y LA V. DE LAS ESCUELAS PIAS

Esta Asociación celebrará el próximo día 24 una solemne fiesta en honor de San José de Calasanz, con el siguiente programa:

A las ocho de la mañana, misa de Comunión general para alumnos ex alumnos y simpatizantes, con plática y motetes, siendo el celebrante el señor Arcipreste, Ldo. don Joaquín Balazner.

A las diez, misa solemne que dirá el ex alumno don Leandro González, cantándose la de Ravello, dedicada a San José de Calasanz y Offeritorio del maestro Francisco Escolín, dirigida por el mismo, organista de

la Arciprestal, cantando las glorias del Santo el M. I. señor don José Juliá, magistral de la Metropolitana de Zaragoza y ex alumno de las Escuelas Pías.

Por la tarde, a las cinco, velada literario-musical y reparto de premios a los alumnos del curso 1934-35, presidida por el Ilmo. señor Director del Instituto Nacional, don José Conillera.

Orden del Programa

1.º Memoria del curso 1934-35, por el P. Manuel Sanjuán.

2.º "El Uno y el Dos", por los señores Manuel Dauff, Vicente Bacher y M. Bárcena.

3.º Reparto de premios a los alumnos de primera enseñanza que obtuvieron la calificación de "Bueno".

4.º "Dos de Villarmojao", del P. C. Rabaza, por los señores Cristóbal Pardo, Manuel Llopis y Fernando Badal.

5.º "Sed de gloria", por el señorito Alfonso Traperó.

6.º Reparto de premios a los notables de primera y segunda enseñanza.

7.º "De Sobremesa" y "Alivio de Caminantes", por el señorito Sergio Ferrer.

8.º "Un mal veino", interpretado por los señores Guillermo Montis, Enrique Pastor, Enrique Ortiz, Vicente Rubert y José Gimeno.

9.º Reparto de premios a los sobresalientes de primera y segunda enseñanza.

10. "Caridad", por don Vicente Llopis, abogado.

11. Reparto de premios a los Ma trículas.

El acto será amenizado por la Orquesta Rosell.

No des limosnas callejeras, que sin querer, fomentarás la vagancia y los vicios, en vez de mitigar los dolores.

Lo que acostumbres a dar, invértelo en la compra de sellos de la "Asociación Castellonense de Caridad".

Nuestro concurso de cuentos

Instrucciones a los suscriptores para la votación del trabajo que estimen merecedor de premio

Hemos terminado la publicación de los trabajos admitidos al concurso convocado por DIARIO DE CASTELLON, el día 1 de julio pasado.

Los premios se han de conceder. Uno por indicación de un jurado, que comenzó ya su trabajo, para determinar el merecedor de recompensa. Y otro por votación entre nuestros SUSCRIPTORES.

Estos han de sujetarse a las siguientes normas.

Primera. — Es condición indispensable para tener derecho a voto ser SUSCRIPTOR de DIARIO DE CASTELLON.

Segunda. — Para la votación utilizarán el boletín que al pie de estas instrucciones publicamos el domingo, 17.

El voto que no se halle extendido en estos boletines será anulado.

Tercera. — El votante estampará su firma al pie del boletín, lo mismo que las señas de su domicilio, a fin de que podamos confrontar la autenticidad del voto.

Cuarta. — Cada suscriptor solamente podrá votar a favor de un cuento.

Caso de que votase por dos o

más se considerará válido el que figura en primer lugar y si una misma persona utiliza varios boletines se considerará que vota a favor del trabajo que señala en el primero que llegue a nuestro poder.

Quinta. — El plazo de votación será desde el domingo 17, a las ocho de la mañana, hasta domingo, 24, a las doce del día. Los votos que lleguen más tarde serán nulos.

Damos este plazo tan amplio a fin de que puedan acudir a la votación no sólo los suscriptores de la capital y provincia, sino los que residen en localidades alejadas.

Sexta. — Los suscriptores que reciben el periódico por medio de paqueteros o Sindicato deberán enviar el boletín avalado con la firma de aquel o sello de éste, sin cuyo requisito será anulado.

Séptima. — Los boletines deben dirigirse al periódico, bajo sobre. En nuestro número del martes, 26, publicaremos el resultado de la votación obtenida por cada uno de los trabajos publicados.

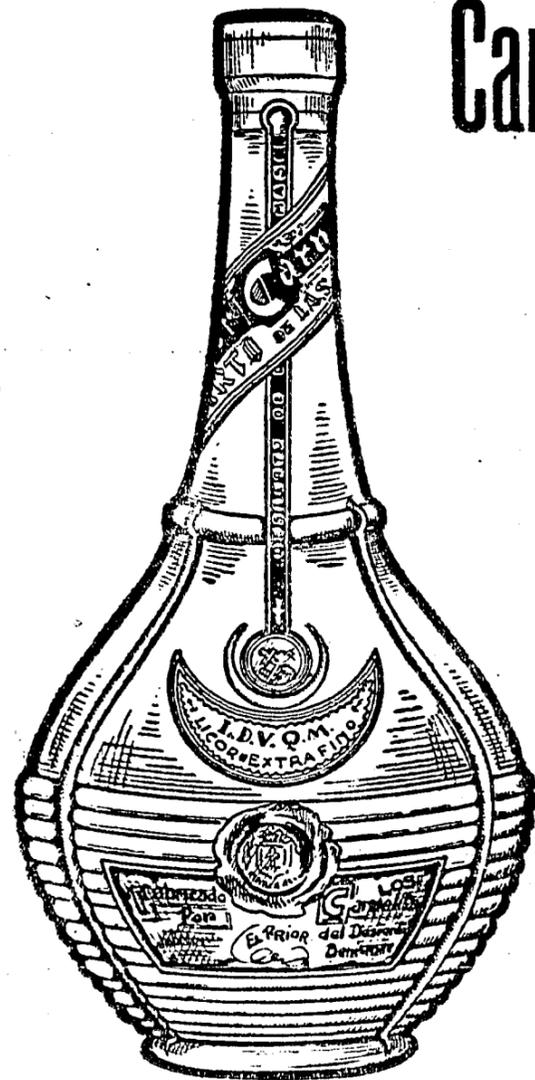
CUENTOS PUBLICADOS

Insertamos a continuación la lista de todos los trabajos que hemos publicados, de los que se presentaron en nuestro concurso de cuentos.

Seguiremos el orden con que han visto la luz.

- 1. — "Tonta".
2. — "Todos ricos".
3. — "El último cuadro de Fray Alberto".
4. — "Cuento gótico".
5. — "Honrar padre y madre".
6. — "Un hombre enérgico".
7. — "La Cruz del Penitente".

- 8. — "Los prisioneros"...
9. — "Aquellos hombres"...
10. — "Un gato quiso libertad".
11. — "El tribunal de don Sanchito".
12. — "Diego y las hadas".
13. — "El violín".
14. — "El perro y el lobo".
15. — "Ataulfo, inventor".
16. — "El secreto del lago".
17. — "Chepeta".
18. — "Las dos gemelas".
19. — "Cabello de oro".
20. — "Pureza y amor".
21. — "La canción eléctrica".
22. — "Las cosas tienen alma".



Carmelitano

Anís carmelitano

Crema de café

Cognac extra

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran

Castellón - Benicasim

- 23. — "El nido del amor y de la muerte".
24. — "Dios da para todos".
25. — "Nasio".
26. — "Las sirenas".
27. — "Un estupendo negocio".
28. — "Casita blanca".
29. — "Comentarios a la seriedad".
30. — "Amanecer de dolor".
31. — "¡¡¡Carmellya!!!".
32. — "La ponzoña".
33. — "Amor materno".
34. — "El destino de Garibola y los garbenses".
35. — "Amor de abuela".
36. — "La Patroncita".
37. — "Los forasteros o todo lo contrario".
38. — "Escenas del día".
39. — "La tragedia de Angelita".
40. — "El camino de la luna".
41. — "Noche de Reyes".
42. — "El espectro".
43. — "La fiesta de S. Juan en R.".
44. — "Taqui-mecas".
45. — "Tres amores... Tres historias".
46. — "Sarita".
47. — "Don Pepito".
48. — "Rumbo sin Dios".
49. — "El mito de acureta".
50. — "Las cuitas del marqués".
51. — "El consejo".
52. — "Mi aventura amorosa".
53. — "El reloj del Ministro".
54. — "Marconi-Edison y C." (Sarcosor)".
55. — "Amores rotos".
56. — "Cuervos sobre el castillo".
57. — "La tragedia del amigo Fritz".
58. — "Lebre".
59. — "Vidas truncadas".
60. — "La nochebuena del año 1809".
61. — "La primera redada".
62. — "Los huéspedes de Vainaces".
63. — "Flaudinet".
64. — "Las dos amigas".
65. — "El ladrón de perros".
66. — "El diamante de color de rosa".
67. — "Una vida truncada".
68. — "La esfinge de Ruben".
69. — "Tengamos formalidad".
70. — "Sacrificio premiado".
71. — "Mérito ignorado".
72. — "Periquín será bueno".
73. — "Un discípulo de Cristo".
74. — "Fantasía".
75. — "Una de tantas".
76. — "La serpiente de Peruchó".
77. — "Héroes de la paz".
78. — "Mi auto llora".
79. — "El legado".
80. — "El hombre y la bestia".
81. — "El hallazgo".
82. — "...Y dicen que se van".
83. — "Villa Ideal".
84. — "Historia separatista".
85. — "La rebelión de los astrónomos".
86. — "Mi relojito".
87. — "El factor Apelles".
88. — "La roca de la muerte".
89. — "Viva la Virgen".
90. — "La Princesa Elena y el Hada del Castillo".
91. — "Resignación".
92. — "El triunfo de la fe".
93. — "Amistad".
94. — "Piuleta, Volantino y Galarró".
95. — "Un secuestro bien organizado".
96. — "Civilización".
97. — "Brazo Rojo".
98. — "Una operación en el Congo".
99. — "Príncipe Abril".

Deportes

CASTELLON - GANDIA

El próximo domingo y en partido de campeonato contendrán en el campo del Squiol, el C. D. Gandia y el S. C. de la Plana.

Este partido, a juzgar por el excelente cuadro de jugadores con que cuenta el Gandia, promete ser de gran emoción, pues el S. C. de la Plana se halla debidamente preparado para hacer frente al equipo visitante.

En este encuentro reaparecerá en la línea delantera castellonense el excelente jugador Belaire.

Vertical sidebar containing various notices and advertisements, including 'COMISION', 'ALMACENES', 'Gobierno', and 'TRANQUILIDAD'.

De la vida local

COMISION

Hoy a las once deberá reunirse la Comisión de Banda Municipal.

LA COSECHA DE MELONES

Según datos oficiales, la última cosecha de melones en Castellón, alcanzó un valor de 903.000 pesetas.

Pielés Pielés
Renard Argente

"ALMACENES CAZADOR"

OCUPACION DE FINCAS

El "Boletín Oficial" correspondiente al día de ayer publica la relación de propietarios de las fincas de al construcción del trozo semi-municipal de Alfondeguilla con moque se han de ocupar en el término de Chilches a Chóvar.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados secretarios de los Juzgados municipales de Arañuel y Sarratella, respectivamente, don Julián Perales Martí y don José Carcases Carbó.

Renards del País

Renards Canadá

Renards Ruso

"ALMACENES CAZADOR"

EL TIEMPO

El día de ayer fué el más crudo de los registrados este otoño. Sopló un viento fresquísimo y llovió por la mañana.

CASA ROCALLA

De la acreditada Casa Rocalla, hemos recibido el obsequio de unos lapiceros y papel secante. Reconocidos al representante de la precitada Casa en Castellón, por el regalo.

Novedades Lanas

"CUADRAS"

"ALMACENES CAZADOR"

En el Ayuntamiento

Para la sesión que hoy a las once celebrará el Ayuntamiento, figuran en el orden del día los siguientes asuntos:

Los del orden del día. Dictamen de la Comisión de Poma alcantarilla desde la plaza de licia Urbana sobre construcción de la Iglesia a la Acequia Común de la Sal.

Moción de la Comisión de Policía Urbana interesando se gestione el que desaparezcan los obstáculos que para el tránsito público suponen los postes instalados por la Compañía Telefónica en el andén izquierdo de la Avenida de los Hermanos Bou.

Moción de la Alcaldía sobre aportación municipal a un camino de acceso al Aeropuerto.

Lanas Moncayo

Las mejores

"ALMACENES CAZADOR"

Gobierno civil

TRANQUILIDAD

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil interino, señor Escartín, les manifestó que carecía de noticias y que en la provincia seguía siendo completa la tranquilidad.

Contable

Se ofrece por horas.

Razón de la Administración.

Notas de Hacienda

LIBRAMIENTOS AL PAGO

En la Depositaria Pagaduría se hallan al pago los libramientos siguientes:

Jefe provincial de Estadística, Ingeniero jefe de las Obras del Puerto, alcalde de Palanques, Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos de Alfondeguilla, Eduardo Marco Salvador, Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, Director de la Estación Naranjera, Cajero del Batallón de Ametralladoras, María, Vicente, Luis y Carlota Bueso Ferrer; Jefe del Catastro, Cajero de la Guardia civil, Ingeniero jefe del Grupo de Puertos, Eliseo Soler, Antonio Escartín, José Espín García, Rafael Baca, Administrador Prisión provincial, Inspección provincial de Sanidad, Habilitado de Carabineros, Inspector Auxiliar de Trabajo, Ingeniero jefe del Distrito Forestal, Salvador Marín Ferrer, Bautista Muria Gilabert, secretario Juzgado Municipal, Valeriano Guillaumon Peris, de Burriana; Manuel Grau Boix, de Morella; Vicente Verdecho Llusar, de Almenara; Manuel Marín Fabregat, de Lucena; Antonio Tena Tena, Empresa Autos de Artana, Juan Ramón Segarra Monreal, Vicente Machordom, Francisco Fabregat Cazador, Carlos Félix Orts, de Burriana; E. C. C. S. A., Cristóbal Carnicer Nomdedeu, Jefe Centro Telégrafos, Avelino Sansano, Enrique Catalán, Fulgencio y Arturo Ruiz Marzá; Magdalena Montañés, Escrig, José Palmer Clófent, Fernando Martí, Agustín Aznar Lliberós y Francisco Paladéro.

También está al pago un libramiento correspondiente al Ayuntamiento de Traiguera.

No des limosna. Compra sellos de la "Asociación Castellonense de Caridad".

Audiencia Provincial

SIN JUICIOS

Ayer no se celebró ningún juicio en la Audiencia provincial.

Registro civil

Nacimientos

Isidoro Edo María, San Roque, núm. 4.

Defunciones

Antonio Marco Basiero, 49 años, Carretera Neva, Grao.

Vicente Soler Chiquillo, 23 años, Hospital.

Juan Ortega Montañés, 6 meses, Santa Bárbara, 53.

Matrimonios

Manuel Altava Ortiz con María Vicenta Rosa Roig.

Manuel Arias Luciano con Isabel Daudé Griñó.

Vicente Albella Brea con Irene Bellés Bellés.

Por el buen nombre de Castellón. Para que los necesitados coman y los maleantes desaparezcan, compra y difunde el sello de la "Asociación Castellonense de Caridad".

Notas militares

INSTRUCCION DE TIRO

Hoy tendrán instrucción de tiro, los pelotones de reclutas de la tercera compañía cuyos pelotones mandará el teniente don Jaime Babiloni.

DADO DE ALTA

Por encontrarse restablecido el brigada don Aurelio Retavé, queda dado de alta para el servicio.

En el Puerto

Día 21

A la carga:

"Lago", para Liverpool y Manchester.

Orión", para Amsterdam.

Veteros cargando:

"Virgen del Remedio", para Barcelona, con algarrobas.

"Inés", para Palamós, con corcho.

"Alfreda", para Barcelona, con algarroba, de la casa Sebastián Plá Roca.

CRONICA DE SOCIEDAD

CARICATURA LIRICA

Cómo ve Juan Ramón Giménez a Federico García Lorca, el autor de "Yerma".

"No quiere —Federico— dejar el caño de sus musarañas. Por fin, paso a cuadros, se va despacio por los alargados melancólicos, pulverizándose las cuerdas vocales con el agua de la fuente opalina.

"...Las paredes de añil de los callejones de su barrio secreto las dejó todas pintorreadas con cisco: rosas y ascos... Con una gran risa cerrada de pronto saltó a la comba que encontró a su paso, o pidió candela por las cuadros esquinas de niño a niño. Luego bajó cabriteando por el camino viejo de las lagartijas de blando bronco, de las campañillas azules salpicadas de cal, de los hormigueros incasantes.

"...No se mató. ¿Por qué boca de pozo, alcantarilla, cañería, ha salido, levantando la losa de mármol rojo a la sacristía donde le esperaba "sonriyendo" Falla? Se sacude fantásticamente, aleruyas y caricias, y, como un hospicio que no ha visto nada en el mundo, llega a casa a la hora total... etc., etc."

Nosotros ya lo sospechábamos. Pero nunca creímos que llegara a tanto.

Llegaron

Procedente de Paniza, regresó con su distinguida familia, el funcionario de Correos, don Inocencio Abad Cascajares.

—De Cortes de Arenoso, la familia del médico don Emiliano Benajes.

—De Madrid, el ingeniero jefe del Grupo de Puertos, don Francisco Ayuso, quedando en aquella capital su gentil esposa, por tener enfermo de gravedad a un hermano suyo.

Marcharon

A Madrid, marcharon los señores de Fabra (don Rafael).

Enfermos

Se encuentra mejor la encantadora señorita Aureita Rodríguez, hija del funcionario de la Caja de Ahorros y secretario del Instituto Nacional, don Martín.

—Se encuentra enfermo, el oficial mayor de la Diputación, don Santiago Prim.

—Ha experimentado una ligera mejoría, el comerciante don Juan Fabregat Dots.

—Guarda cama don José Aparici.

El mejor CARBON para cocinas y calefacciones es la antracita inglesa COBBLES GLAIGOLA del que tiene la exclusiva ENRIQUE PERALES. — G. Chermá, 83-2.º. Tel. 475. Se sirve desde 50 kilos.

SUCESOS

HALLAZGO DE UN CADAVER

Ayer por la tarde a las dos el guarda del Pinar del Grao, Zacarías Rojo, encontró el cadáver de un hombre.

Dada cuenta a las autoridades del hecho, y reconocido el cadáver, resultó ser el vecino de Castellón Juan Cabrera Villar (a) "Carreto", de 74 años de edad.

Créese que ha muerto a consecuencia del abuso del alcohol, pues anteayer mismo fué visto completamente embriagado por las cercanías de la Acequia de Antrilles.

El juzgado, después de practicar las primeras diligencias, ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial, siendo conducido con la camilla municipal por los peones callejeros del Ayuntamiento.

Así cumplirás tus deberes para con la caridad y evitarás el espectáculo poco grato de ver por Castellón, vagos y maleantes.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia de don Carlos Selma, celebró anteayer por la mañana sesión la Comisión gestora, despachando los siguientes asuntos:

Autorizar la realización de obras en fincas de su propiedad, lindantes con caminos vecinales, solicitadas por don Vicente Canós Pechó, de Monófar; don José Roca Pla, de La Jana, y don José Antonio Adell Sales, de Albocácer.

Aprobar las relaciones de jornales y materiales invertidos durante el mes de octubre último en la conservación de caminos vecinales, importante 16.290 pesetas.

Passar a estudio de la Comisión el acuerdo de la Junta Técnica del Hospital provincial proponiendo determinadas reformas en los servicios del mismo.

Quedar enterada de la instancia dirigida por la Presidencia a la superioridad solicitando la habilitación del cuartel construido para los guardias de asalto de la capital.

Del fallecimiento del ordenanza don Tiburcio Contreras Carrión, acordándose hacer constar el sentimiento de la Corporación y conceder a su viuda el importe de los gastos del sepelio y dos pagas de toca.

El ingreso en la Casa de Beneficencia de la anciana Tomasa Bágán Gómez, de Toga y del niño huérfano de padre Vicente Soler Renau, de Castellón.

La cuenta de estancias devengadas en San Baudilio del Llobregat, por la demente Mariana Uldemolins, correspondiente al pasado mes de octubre.

Quedar enterada de la Memoria referente a la labor cultural realizada por el Liceo Beethoven, durante el pasado curso, presentada por el señor director del mismo.

Aprobar la cuenta por gastos de automóvil en el traslado de alumnos de Ribesalbes a la Escuela provincial de Cerámica de Onda, correspondiente al pasado mes de octubre.

Aprobar varias facturas y relaciones de gastos por obras y trabajos realizados en distintas dependencias de la Corporación.

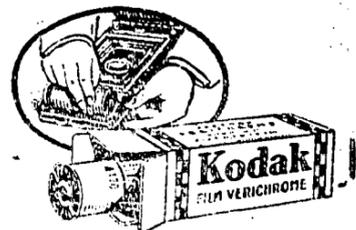
Los informes de Intervención referentes a la construcción de obras del Palacio de Justicia y al pago del alquiler de la Audiencia provincial.

El proyecto de presupuesto ordinario de gastos e ingresos presentado por Intervención, acordándose celebrar sesión extraordinaria el día 23 del actual y diez horas de su mañana, para su discusión y aprobación en su caso, del mismo.

La Presidencia dió cuenta del fallecimiento del que fué diputado provincial por elección popular, don Francisco Fenollosa Prior, a cuyo entierro asistió en unión del señor secretario de la Corporación, acordándose hacer constar en acta el sentimiento de la misma.

Se trataron varios asuntos más de trámite y se acordó celebrar la próxima sesión ordinaria el día 30 del mes actual y once horas de su mañana.

Medias Guantes Novedades "ALMACENES CAZADOR"



laboratorio sistema Kodak
Droguería Fayos María
G. Chermá, 84.—Castellón

Lista de la Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

(SALVO ERROR U OMISION)

CON 150.000 PESETAS

27.292 Ibiza, Medina, S. donia, Oviedo.
CON 70.000 PESETAS

37.834 Barcelona, Velez Malaga, S. Sebast.
CON 50.000 PESETAS

23.862 Sevilla.
CON 15.000 PESETAS

4.847 Almería, Grado.
CON 3.000 PESETAS

44 Madrid
148 Granada, Barcelona
396 Barcelona, Madrid
4.811 Badajoz, Madrid, Sevilla
6.021 Yecla, Béjar
9.824 Lérida, Madrid, San Felu de Llobregat
10.235 Bilbao, Madrid, San Sebastián
21.579 Valencia, Madrid, Granada
11.358 Madrid, Cartagena
16.844 Ceuta, Barcelona
18.581 Granada, Barcelona
22.644 Madrid, Barcelona
24.469 Mérida, Barcelona, Murcia
36.319 Las Palmas
37.580 Barcelona, Coruña, Puebla de Tribes, Madrid

CON 500 PESETAS

UNIDAD

DECENA

37 77 84

CENTENA

168 240 246 258 270 315 324 325
336 343 364 382 421 426 469 527
543 559 571 595 631 648 671 697
705 727 728 765 769 790 800 880
881 910 961 963

MIL

005 061 063 067 078 138 155 160
200 210 221 229 262 286 293 295
341 351 381 463 519 540 581 595
655 668 743 752 785 857 919 930
947 961

DOS MIL

000 010 012 015 033 121 167 181
185 204 208 210 242 258 268 277
279 315 317 351 368 376 441 451
455 463 487 508 551 561 562 576
606 615 636 693 719 732 779 818
918 924 935 952 978 992

TRES MIL

025 032 034 059 070 074 077 097
100 132 145 160 164 187 230 265
279 302 307 342 346 347 351 384
421 423 441 442 452 456 470 496
498 499 508 574 629 645 649 663
685 729 749 779 790 853 867 878
902 906 910 917 944 955 975

CUATRO MIL

063 064 067 076 087 092 144 146
180 228 258 284 300 311 350 355
375 390 433 454 534 586 590 591
630 705 715 773 797 823 834 842
865 895 901 902 952 956 967 976

CINCO MIL

034 037 049 083 086 096 104 119
124 148 158 173 178 210 229 235
279 323 335 359 368 406 423 481
488 518 523 532 538 561 574 628
654 659 740 759 786 804 807 895
923 937 943 958 985 994

SEIS MIL

041 047 088 096 104 110 168 171
217 220 230 285 287 305 325 335
337 344 348 374 384 405 417 434
499 554 572 579 647 658 730 753
796 844 846 889 927 933 958 980
985

SIETE MIL

012 045 086 095 117 169 177 225
234 237 271 274 290 293 350 361
409 418 460 467 557 558 564 595
604 605 621 632 662 707 713 716
722 724 730 779 826 904 915 916
922 946 977

OCHO MIL

002 045 054 140 180 186 200 273
281 297 305 307 314 316 325 332

335 392 401 463 481 511 520 561
574 604 607 615 646 709 722 723
733 758 759 920 925 967 980

NUEVE MIL

012 027 031 054 055 077 110 132
243 148 237 245 265 269 284 357
379 392 414 435 437 458 466 479
483 511 537 604 653 703 705 732
835 873 960 999

DEZ MIL

024 041 067 093 094 096 189 217
218 247 267 282 322 378 379 402
440 441 451 461 526 529 583 597
620 623 686 693 763 767 814 816
839 864 878 895 920 921 937 943
950 963

ONCE MIL

009 030 151 154 159 167 203 276
285 294 316 324 327 443 449 470
494 539 581 592 632 660 666 684
693 703 747 764 788 847 923 927
945 948 952 967

DOCE MIL

032 044 053 068 088 098 125 154
164 169 181 218 230 324 331 358
388 460 462 468 490 506 510 523
524 564 576 603 605 631 676 682
686 697 706 774 784 804 833 847
849 872 899 913 924 967

TRECE MIL

031 094 131 158 170 174 195 211
222 344 346 368 372 394 396 397
415 458 477 550 537 685 727 752
810 812 819 826 847 864 878 920
946 968

CATORCE MIL

048 099 110 141 163 174 208 219
222 272 275 317 341 344 346 376
399 438 463 481 482 501 544 546
550 565 577 727 733 749 750 762
768 777 800 814 832 845 901 924
933 963 980

QUINCE MIL

026 038 120 149 159 193 213 254
266 290 291 304 359 377 381 392
385 423 455 458 470 475 480 513
624 630 650 652 669 723 778 791
793 814 822 838 864 883 919 988
989

DEZ Y SEIS MIL

021 049 063 065 067 103 110 141
145 147 152 181 194 196 286 289
324 336 342 384 412 427 428 432
462 503 509 524 536 537 593 613
635 645 669 676 703 720 749 772
785 787 822 853 936 961

DEZ Y SIETE MIL

056 069 149 169 213 256 296 317
320 344 347 376 407 444 478 502
549 551 559 561 602 669 717 740
768 791 792 847 912 923 926 936
979

DEZ Y OCHO MIL

024 026 078 080 117 173 176 188
269 278 389 407 411 439 448 484
498 555 558 583 593 600 635 642
669 671 682 710 714 759 827 857
858 885 903 974

DEZ Y NUEVE MIL

001 015 016 032 073 125 131 140
146 167 179 190 281 286 287 323
391 412 421 423 430 517 565 580
599 606 642 668 683 699 705 706
710 712 737 761 766 768 797 805
859 863 960 983

VEINTE MIL

008 010 039 050 093 096 108 118
125 137 146 194 292 305 315 325
366 385 395 400 428 479 493 494
501 599 600 616 644 665 716 743
764 773 781 792 837 870 887 893
895 823 975

VEINTIUN MIL

009 017 024 041 049 058 071 123
155 169 192 208 220 250 289 313
383 388 407 436 446 455 460 461
466 470 481 510 514 536 549 567
611 683 747 750 756 766 801 820
827 860 914 941 951

VEINTIDOS MIL

011 030 083 137 179 190 215 229
264 268 304 343 356 360 440 519
574 610 623 627 668 695 775 818
832 883 960

VENTITRES MIL

019 104 110 142 166 192 198 280
295 296 333 362 393 394 405 406
445 456 489 497 502 597 626 637
638 647 703 738 750 765 781 798
804 915 930 940 944 952 955 985

VEINTICUATRO MIL

021 022 125 145 283 305 313 324
348 360 382 391 427 429 434 449
542 552 569 602 655 709 722 725
744 762 792 820 861 868 925 957
961 963 992 993

VEINTICINCO MIL

039 064 085 121 147 154 201 210
230 258 263 304 321 352 357 369
403 417 418 423 425 438 457 472
480 506 509 532 543 563 577 582
588 601 616 712 719 783 864 889
968

VEINTISEIS MIL

013 026 056 093 105 107 127 134
182 203 206 219 221 282 285 291
331 347 350 357 430 432 459 473
480 546 571 573 590 596 606 618
644 664 751 764 802 817 825 834
845 846 860 872 882 887 890 948
962 995

VEINTISIETE MIL

002 012 017 029 031 069 109 139
174 196 207 217 298 365 414 420
442 443 462 497 506 514 529 548
554 557 560 589 638 688 715 846
872 880 904 930 962 966 967

VEINTIOCHO MIL

012 042 051 056 057 077 103 154
155 212 246 250 274 283 321 337
354 413 416 448 458 479 484 507
515 533 560 569 604 616 652 663
664 681 715 776 812 824 862 874
901 916 950 995 966 998

VEINTINUEVE MIL

090 108 110 119 130 207 215 217
257 323 350 360 380 412 466 470
488 527 542 590 593 598 606 715
752 761 784 785 825 831 843 847
898 900 948 962 965 972 999

TREINTA MIL

001 018 051 107 119 131 154 188
213 243 259 314 387 398 432 435
463 464 466 541 571 587 592 606
673 696 734 741 750 758 786 830
889 901 916 922 981

TREINTA Y UN MIL

010 096 105 164 170 188 208 221
266 273 308 322 363 369 370 381
399 433 445 481 482 485 499 504
509 549 570 631 660 668 678 680
682 696 710 766 795 822 823 835
841 844 898 936 950 957 963

TREINTA Y DOS MIL

019 055 144 161 180 201 205 212
229 236 241 254 258 283 289 337
366 387 407 494 496 502 503 513
538 554 580 584 599 629 653 678
680 693 722 741 754 773 828 857
868 900 935 946

TREINTA Y TRES MIL

033 045 061 074 082 155 234 309
322 345 385 405 443 448 526 586
594 607 623 642 648 672 724 726
763 769 792 806 824 830 832 852
870 899 926 944 959 966 969 971
992 996 999

TREINTA Y CUATRO MIL

007 010 012 020 057 060 101 102
110 117 152 156 239 276 312 328
341 350 387 392 485 488 510 570
591 599 638 654 690 704 777 871
821 833 855 862 866 899 948 954
970 995

TREINTA Y CINCO MIL

030 085 117 133 140 141 143 170
218 253 305 425 427 477 520 526
532 569 581 611 624 652 660 661
671 698 703 707 742 773 809 811
837 842 845 867 873 889 890

TREINTA Y SEIS MIL

022 034 083 112 116 131 172 178
219 226 265 338 356 358 363 367
369 385 399 407 450 486 503 522
524 527 553 589 603 625 628 631
663 669 722 752 765 787 788 797
836 837 881 893 931 966 970 986

TREINTA Y SIETE MIL

001 016 070 072 073 083 105 114
115 130 157 188 189 235 262 263
267 269 274 286 291 321 330 352
375 404 428 503 551 596 678 756
784 820 851 859 875 905 908 918
919 927 937 939 969 995

EL PROBLEMA DEL CAMBIO

Supera las previsiones del go-bernante

DICE CHAPAPRIETA

Madrid. — El presidente del Consejo habló a primera hora de esta tarde con los informadores y se refirió al plan parlamentario de esta tarde.

Dijo que abrió "quorum" y que continuará el debate sobre el problema del cambio.

También se pondrá a discusión el proyecto de ley de Utilidades que representará un nuevo ingreso y que apenas si tendrá discusión, porque sólo tiene algún voto particular y no hay pedida palabra para combatirlo.

Se refirió luego a sus propósitos en orden a los proyectos fiscales y manifestó que quiere sea aprobado primeramente el proyecto de Timbre comenzando su discusión mañana porque ya está dictaminado.

Este proyecto por su materia, es entretenido y necesitará un par de sesiones. Luego se pondrá a debate ya dentro de la semana próxima el proyecto de ley de Derechos reales. Con esto y con lo de conversión de Deuda estarán ya listos los proyectos que considera fundamentales para comenzar después la discusión del presupuesto.

—El artículo primero de derechos reales será discutido el martes, a fin de llegar a la votación, que más servirá para orientarme. Yo creo que todo irá bien.

En cuanto al artículo segundo del mencionado proyecto, ha sido retirado a petición de la propia comisión, que quiere estudiarlo e introducirle determinadas modificaciones deducidas de las enmiendas presentadas. Yo veré si son aceptables.

Un informador, a propósito del proyecto de Utilidades, dijo que las clases modestas, bastante castigadas por él, se muestran en una actitud prudentísima y se contrasta con otras actitudes de otras clases.

—En efecto — contestó el presidente — si yo tuviera detrás de mí trescientos diputados dispuestos a votar mi plan económico, a buen se-

guro que no protestarían, sino que por el contrario quizás me agradecerían la suavidad de los proyectos. Este es un mal que proviene del modo como se forman las mayorías parlamentarias.

Preguntó el señor Chapaprieta qué impresión había producido el debate de ayer sobre el problema del cambio, y se le contestó que no había nada nuevo en lo que manifestaron los oradores.

Eso es verdad. El problema excede a las posibilidades del gobernante. Un ministro de Hacienda puede, en determinados asuntos, llevar la iniciativa, pero en esta cuestión no puedo hacerlo, porque son muchos los obstáculos que se me presentan. Dependiendo de tantas circunstancias ajenas al Gobierno y al país este problema, que yo dudo mucho que nadie sea capaz de presentar una solución concreta. Sin embargo me complazco mucho oír a las autoridades económicas y financieras, y hoy, seguramente, escucharemos con gran agrado al señor Cambó, al señor Barcia y al señor Rodríguez Pérez. Yo me propongo intervenir también para contestar a los oradores.

Preguntó el jefe del Gobierno a los periodistas si tenían noticias de la reunión de la minoría radical, y como le contestaran negativamente, dijo que seguramente sus acuerdos tendrían íterres político con repercusiones, cualquiera que ellos fuesen, sobre la política general por la situación en que se encuentra este partido dentro de la mecánica de nuestra política.

Otro periodista le preguntó si mantenía su propósito de presentar a la Cámara el proyecto de ley relativo a la balanza mercantil.

Dijo que hoy mismo había llamado el proyecto que llevará en seguida a las Cortes y que procuraría que se discutiera simultáneamente con los presupuestos.

El informador le preguntó si se trataba de una ley de autorizaciones y contestó afirmativamente.

Ordenación ferroviaria

Reunión de la minoría de la CEDA

HASTA HOY

Madrid. — El ministro de Obras públicas nos manifestó esta tarde en la Cámara que había entregado ya al jefe del Gobierno el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria. Falta sólo la firma del decreto autorizando su lectura en las Cortes.

Hoy no se leerá por no haber despedido el señor Chapaprieta con el Presidente de la República. Probablemente lo leerá mañana.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid. — Se ha reunido hoy la Comisión de Agricultura. Al terminar, el presidente señor Azpeitia dijo que había quedado definitivamente ultimada la redacción del proyecto de ley referente al cultivo de la remolacha que por la tarde quedaría aprobado en el salón de sesiones.

EL NUEVO MINISTRO DE COLOMBIA

Madrid. — A las doce de esta mañana se celebró en el Palacio Nacional la entrega de sus cartas credenciales al presidente de la República, por el nuevo ministro de Colombia, don Carlos Uribe.

En la puerta de Palacio esperaba al ministro el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

En el despacho del Presidente se hallaba el jefe de su cuarto militar, general Batet.

Después de la entrega de las cartas credenciales, el nuevo ministro y el Presidente cambiaron frases de mutua cortesía.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

EL GOBIERNO LOGRA VARIAS VOTACIONES DE "QUORUM"

La Comisión de reforma constitucional propone el restablecimiento del sistema bicameral.--Lerroux no tiene el propósito de «decapitar» a Chapaprieta.--Gil Robles y Lerroux conferencian sobre la combinación de gobernadores.--El banquete a Pavía en el Parlamento.--Una cuestión personal entre Blanco y Gordón

EL ACTA DE ACUSACION CONTRA MARCELINO DOMINGO

Madrid. — El acta de acusación formulada por Renovación Española y Tradicionalistas y que firmaron numerosos miembros de otras minorías en relación con las importaciones de trigo de Marcelino Domingo dice así:

“A las Cortes: Los diputados que suscriben formulan, con arreglo a lo prevenido en el artículo 92 de la Constitución, el 17 de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales y el 120, en relación con el 109, del Reglamento de Congreso de los Diputados, la siguiente propuesta de acusación:

“Aprobado por el Congreso el dictamen de la Comisión especial designada para investigar los hechos relativos a las importaciones de trigos decretadas durante el año 1932, quedan establecidos, con la sanción de la Cámara, una serie de actos de gestión del entonces ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, los precisados en las conclusiones del dictamen, constitutivos de responsabilidad criminal.

Prescindase de la prudencia y energía con que el Congreso ha estimado que debió proceder el ministro para conseguir un conocimiento más aproximado de la realidad de las existencias de trigo antes de decretar las importaciones, prudencia y energía que significan cualidades necesarias para regir con acierto el departamento a cuyo frente se hallaba el señor Domingo; pero cuya carencia sólo pertenece al juicio político. En cambio, las siguientes conclusiones aprobadas acreditan perfectamente, si no el empeño de decretar esas importaciones a sabiendas de su improcedencia y daño, por ello, de su injusticia, la negligencia inexcusable con que se dictaron tales resoluciones, como aquellas ofertas a que se refería la conclusión segunda, que, además de desmentir el hecho de no existir trigo suficiente, hubiera invitado a cualquier persona, aun escasamente diligente, al estudio más detenido del caso.

Si el ofrecimiento de la Federación de Agricultores de Córdoba no era bastante para ello, debió haberlo sido el informe documentado y razonado de la Sección Central de Abastos, en el cual, fundándose en los datos de las Secciones Agronómicas, se aconsejaba limitar la operación a menos de una tercera parte de la cantidad que se importó.”

DETALLES DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

La importancia de la reunión que ha celebrado la minoría radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, queda reflejada en la referencia que oficialmente se facilitó a su terminación.

Produjéronse intervenciones como las de los ex ministros señores Guerra del Río y Vaquero, contrarias a la intervención de la minoría, y por tanto de la comisión organizadora en la labor de depuración que se proyecta de modo más o menos directo, pero el señor Alba expresó la necesidad de que se aprobara la ponencia que había ultimado la comisión que el presidente, encargada de esta misión, ya que de otra suerte renunciará a seguir desempeñando ese cargo.

Aun, el señor Pérez Madrigal mostró su disconformidad con la actuación de esa comisión, por estimar que correspondía en todo caso a una Asamblea nacional, pero don Alejandro Lerroux, si bien no hizo

reproches al señor Pérez Madrigal por sus intervenciones parlamentarias y declaraciones en los pasillos de la Cámara, si exteriorizó su deseo de que aunque condicionándolo en la forma que figura en la nota oficiosa, se apoye al jefe del Gobierno en sus proyectos, manteniéndose el bloque gubernamental que, a su juicio, debía evitar que se quebrantara la iniciativa del partido, y, por tanto, la minoría de esta significación política.

Asimismo reiteró el jefe del partido radical que no procede concretar nombres que hayan de ser eliminados de la dirección provincial en algunos puntos de España, sino esperar a que resuelvan los Tribunales de justicia y a la vista de sus fallos proceder en consecuencia.

Aunque las intervenciones fueron muy numerosas pueden sintetizarse en las dos tendencias que hemos mencionado: una favorable a la actuación de la Comisión reorganizadora y al mantenimiento condicionado del bloque, y otra abiertamente contraria a estas orientaciones. Pero en definitiva, y después de hablar el señor Lerroux todos votaron de acuerdo con la primera, excepto el señor Pérez Madrigal.

LA PETICION DE CONFIANZA

El señor Chapaprieta, interrogado al llegar a la Cámara, manifestó a los periodistas que no iría la petición de confianza al Gobierno ni la de "quorum", pues se propone esperar el momento oportuno cuando crea que flaquea el apoyo de alguna de las minorías gubernamentales.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Antes de entrar en el salón de sesiones, el jefe del Gobierno conferenció con don Abilio Calderón, a quien manifestó que ya había remitido todos los datos pedidos por la Comisión de Presupuestos. Los periodistas preguntaron al señor Calderón sobre los trabajos de la Comisión, y contestó que por la mañana no se había reunido aquella, pero que lo haría por la tarde para ver si en efecto los datos remitidos por el presidente están completos.

LA MINORIA RADICAL ESTA NECESITADA DE CALOR

Preguntado Pérez Madrigal sobre la reunión celebrada por la minoría radical, dijo: El señor Alba, al imponer lo que yo considero una propuesta inadecuada en el orden político y en el

personal, reclamó para proseguir su labor de sacrificio al frente de la Comisión reorganizadora, todo el calor de la minoría, ya que sin esas brasas de entusiasmo renunciaría a seguir su ingrata tarea.

La minoría, atenta a los deseos de Alba, ha querido ser un brasero alrededor de él.

La Comisión reorganizadora actuará y mi discrepancia tiene la categoría de un tizón de ese brasero familiar.

Todos estuvieron unánimes en todo aquello que proponía la Comisión reorganizadora, menos yo.

En lo que todos estuvimos conformes es en admirar el alfanje buido y reluciente que nos enseñó al final de la reunión el señor Lerroux, diciendo que uno de estos días lo blandirá desde su escaño para decapitar al señor Chapaprieta.

En eso la brasa he sido yo y los tizones los otros.

LO QUE DICE LERROUX

El señor Lerroux, al decirse en los pasillos de la Cámara que un miembro de la minoría había afirmado que se proponía decapitar un día de estos al señor Chapaprieta, dijo:

—Eso es absolutamente falso. Quien haya dicho eso miente, porque precisamente yo he requerido a todos mis diputados para que voten la confianza al Gobierno, que, según he leído en la prensa, se propone requerir el señor Chapaprieta.

LA SESION DE CORTES

Presidiendo el señor Alba fué abierta la sesión de Cortes a las cuatro y diez minutos.

En el momento de comenzar sólo hay seis diputados en el salón de sesiones.

En el banco azul se encuentra únicamente el ministro de Agricultura.

Asimismo las tribunas aparecen casi despopuladas.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación se entra en el orden del día y se aprueba un dictamen traído por la comisión de Marina sobre proyecto de ley para ceder la cruz del Mérito Naval a don Pablo Rondón Soriano, buzo de profesión.

IGLESIAS presenta una proposición de ley para que sea modificado el artículo 56 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Esta proposición es tomada en consideración.

Seguidamente se reanuda la dis-

cusión sobre el dictamen "Materias sacarinas y fabricación de azúcar."

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre este proyecto de ley que restringe la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

Se da lectura a los artículos en su nueva redacción y van siendo aprobados sin discusión alguna hasta que queda aprobado el proyecto cuyo dictamen volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Después sigue la discusión del dictamen emitido sobre el proyecto de ley de Protección a las industrias y comunicaciones marítimas de la Comisión especial.

A este proyecto presenta un voto particular SENYAL, de la Esquerria y comienza a defenderle.

Entra el jefe del Gobierno y toma asiento en el banco azul.

Sigue el orador solicitando medidas que mejoren la situación del sufrido personal náutico.

SOLE DE SOJO, en nombre de la Comisión, relata los trabajos realizados en favor del citado personal.

Dice que el primer impulso de la Comisión fué aceptar sin modificaciones la propuesta hecha por el señor SENYAL.

Dedica grandes elogios a la actuación del señor Giralt durante su paso por el ministerio de Marina.

Inicialmente —vuelve a insistir— estoy de acuerdo con el espíritu que informa la propuesta del señor Senyal, pero dice que no puede ser aceptada por circunstancias económicas.

(Entran en el salón de sesiones y ocupan sus puestos en el banco azul los señores Lucía, Bardají y De Pablo Blanco).

Rectifica SENYAL y el voto particular presentado por el diputado de la Esquerria queda retirado.

Se incorporados al dictamen unas enmiendas al artículo cuarto, por las que habían propugnado los señores Solé de Sojo e Irujo.

A continuación vuelve a defender una enmienda el señor SENYAL.

El ministro de MARINA entra en el salón de sesiones, y después al banco azul se acercan varios diputados que animadamente dialogan con el señor Chapaprieta y los demás ministros que allí se encuentran.

Continúa el señor SENYAL en el uso de la palabra y se duele de que se produzcan estas conversaciones que distraen a los diputados y que además impiden oír hasta a los taquígrafos.

Con este motivo se produce algo de revuelo, y la PRESIDENCIA, tras de agitar durante buen rato la campanilla, se hace oír, y dice:

—El señor Senyal se lamenta con razón, de que no se le puede oír. Orden, señores ministros y diputados.

Después de pronunciadas estas palabras por el señor Alba, los grupos de diputados que se habían congregado alrededor del banco azul, se disuelven y los diputados y ministros guardan silencio absoluto. (Risas).

Continúa SENYAL y propone que se nombre una comisión parlamentaria para que integre pasando a formar parte de ella la encargada de redactar el reglamento.

Le contesta por la Comisión SOLE DE SOJO para afirmar que debe saber el señor Senyal que la redacción del reglamento se hace no independientemente sino con el asesoramiento del Gobierno.

La enmienda de Senyal es desechada.

El secretario de la Cámara, ALFARO, intenta leer una enmienda presentada por Carranza. Se advierte en el señor Alfaro que realiza con dificultades la lectura.

Parándose en varias ocasiones y titubeando en otras. Finalmente el señor Alfaro se detiene en la lectura, y dice que le resulta ilegible el escrito. (Risas).

Entonces ALBA solicita del secretario que entregue las cuartillas, y seguidamente con voz clara, y sin el menor tropiezo, las lee. (Nuevas risas.)

CARRANZA propone que sólo se pueda dedicar del dinero del crédito marítimo al año el diez por ciento a la compra de buques fuera de España y sobre la base del doble de interés.

IRUJO rechaza la propuesta en nombre de la comisión.

ALONSO RODRIGUEZ defiende con brevedad una enmienda y se da por terminada la discusión de los artículos adicionales.

(Entar el ministro de Estado). El proyecto habrá de volver para su aprobación definitiva a la Cámara.

Se pone seguidamente a debate el iniciado por el señor Ventosa hace días sobre asuntos monetarios y sobre la situación de nuestra balanza comercial.

SIERRA RUSTARAZU resalta que en los primeros nueve meses de este año el déficit se eleva a unos 225 millones de pesetas oro, y la causa de este déficit no hay que achacarla a la disminución de volumen de las exportaciones, sino a otras causas.

Examina distintos aspectos que a su entender son las causantes del déficit, entre ellos la calidad y la cantidad de artículos que se exportan.

CANO dice que debe aumentarse proporcionalmente la exportación. Se suspende este debate.

Se pasa a las votaciones de "quorum".

Se aprueba el crédito para pluses de la Benemérita del segundo semestre del año 1934 por 238 votos contra ninguno.

Se procede a la elección del Vocal del Tribunal de Garantías. Votan solamente 203 diputados y como no hay "quorum" se renuncia al escrutinio.

FABREGAS: El Gobierno no cuenta con la mayoría y debe dimitir.

ROYO VILLANOVA dice que hay un proyecto pendiente de votación que solo necesita el "quorum" de 185 diputados.

Pide a los regionalistas que retiren el "quorum" solicitado en honor de los intereses azucareros y él retirará las enmiendas que afectan a los catalanes.

Las IZQUIERDAS protestan. ALBA dice que como la petición de "quorum" se halla en la Mesa hay que votarla.

Se aprueba el dictamen sobre el azúcar por 208 votos contra 5.

Se aprueba la amortización del Cuerpo eclesiástico del Ejército por 192 votos contra una abstención.

Se vota con "quorum" la modificación de la ley de vagos por 190 contra 1.

GONZALEZ RAMOS explica su voto.

LARA se refiere al homenaje dedicado a Pavía donde se adoptaron

Pasa a la página 7

Grandes Viveros de Naranjos de
ADRIAN GIL
 Monturiol, 38 ALCANAR Teléfono, 9

Variada selecta en clases modernas y corrientes

NARANJOS
 Paterno Sangre Italiano — Tompson Navel — Cadena sin hueso — Valencia Later — Bernia — Washington Navel Oro — Doblefina Sangrinela — Valencia — Navel de Sangre — Pomelos

LIMONEROS
 Verna — Cuatro Estaciones — Sangre — Ponsinos

MANDARINOS
 Coman del Pais — Clementí — Pie dulce — King — Satsuma

TODAS ESTAS CLASES SON GARANTIZADAS

Representante en Castellón: VICENTE PLA, Fola, 9. En Burriana: JOSE TORMO, Calle San Victoriano, 32. En Nules: J. MANUEL VILAR, Corredor de flecas, c. Mayor 3. En Villarreal: PASCUAL NOTARI, u. de la Ermita, letra R.

Lista de la Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

(SALVO ERROR U OMISION)
CON 150.000 PESETAS

27.292 Ibiza, Medina, S. donia, Oviedo.
CON 70.000 PESETAS

37.834 Barcelona, Velez Malaga, S. Sebast.
CON 50.000 PESETAS

23.862 Sevilla.
CON 15.000 PESETAS

4.847 Almeria, Grado.
CON 3.000 PESETAS

- 44 Madrid
- 148 Granada, Barcelona
- 396 Barcelona, Madrid
- 4811 Badajoz, Madrid, Sevilla
- 6.021 Yecla, Béjar
- 9.824 Lérida, Madrid, San Felu de Llobregat
- 10.235 Bilbao, Madrid, San Sebastián
- 21.579 Valencia, Madrid, Granada
- 11.358 Madrid, Cartagena
- 16.844 Ceuta, Barcelona
- 18.581 Granada, Barcelona
- 22.644 Madrid, Barcelona
- 24.469 Mérida, Barcelona, Murcia
- 36.319 Las Palmas
- 37.580 Barcelona, Coruña, Puebla de Tribes, Madrid

CON 500 PESETAS

UNIDAD

- 37 77 84
- 168 240 246 258 270 315 324 325
- 336 343 364 382 421 426 469 527
- 543 559 571 595 631 648 671 697
- 705 727 728 765 769 790 800 880
- 681 910 961 963

DECENA

CENTENA

- 005 061 063 067 078 138 155 160
- 200 210 221 229 262 286 293 295
- 341 351 381 463 519 540 581 595
- 655 668 743 752 785 857 919 930
- 947 961

MIL

- 000 010 012 015 033 121 167 181
- 185 204 208 210 242 258 268 277
- 279 315 317 351 368 376 441 451
- 455 463 487 508 551 561 562 576
- 606 615 636 693 719 732 779 818
- 918 924 935 952 978 992

DOS MIL

- 025 032 034 059 070 074 077 097
- 100 132 145 160 164 187 230 265
- 279 302 307 342 346 347 351 384
- 421 423 441 442 452 456 470 496
- 498 499 508 574 629 645 649 663
- 685 729 749 779 790 853 867 878
- 902 906 910 917 944 955 975

TRES MIL

- 063 064 067 076 087 092 144 146
- 180 228 258 284 300 311 350 355
- 375 390 433 454 534 586 590 591
- 630 705 715 773 797 823 834 842
- 865 895 901 902 952 956 967 976

CUATRO MIL

- 034 037 049 083 086 096 104 119
- 124 148 158 173 178 210 229 235
- 279 323 335 359 368 406 423 481
- 488 518 523 532 538 561 574 628
- 654 659 740 759 786 804 807 895
- 923 937 943 958 985 994

QUINCE MIL

- 041 047 088 096 104 110 168 171
- 217 220 230 285 287 305 325 335
- 337 344 348 374 384 405 417 434
- 499 554 572 579 647 658 730 753
- 796 844 846 889 927 933 958 980
- 985

VEINTI MIL

- 012 045 086 095 117 169 177 225
- 234 237 271 274 290 293 350 361
- 409 418 460 467 557 558 564 595
- 604 605 621 632 662 707 713 716
- 722 724 730 779 826 904 915 916
- 922 946 977

VEINTI Y UN MIL

- 002 045 054 140 180 186 200 273
- 281 297 305 307 314 316 325 332

VENTITRES MIL

019 104 110 142 166 192 198 280

295 296 333 362 393 394 405 406

445 456 489 497 502 597 626 637

638 647 703 738 750 765 781 798

804 915 930 940 944 952 955 985

021 022 125 145 283 305 313 324

348 360 382 391 427 429 434 449

542 552 569 602 655 709 722 725

744 762 792 820 861 868 925 957

961 963 992 993

039 064 085 121 147 154 201 210

230 258 263 304 321 352 357 369

403 417 418 423 425 438 457 472

480 506 509 532 543 563 577 582

588 601 616 712 719 783 864 889

968

013 026 056 093 105 107 127 134

182 203 206 219 221 282 285 291

331 347 350 357 430 432 459 473

480 546 571 573 590 596 606 618

644 664 751 764 802 817 825 834

845 846 860 872 882 887 890 948

962 995

002 012 017 029 031 069 109 139

174 196 207 217 298 365 414 420

442 443 462 497 506 514 529 548

554 557 560 589 638 688 715 846

872 880 904 930 962 966 967

012 042 051 056 057 077 103 154

155 212 246 250 274 283 321 337

354 413 416 448 458 479 484 507

515 533 560 569 604 616 652 663

664 681 715 776 812 824 862 874

901 916 950 995 966 998

090 108 110 119 130 207 215 217

257 323 350 360 380 412 466 470

488 527 542 590 593 598 606 715

752 761 784 785 825 831 843 847

898 900 948 962 965 972 999

001 018 051 107 119 131 154 188

213 243 259 314 387 398 432 435

463 464 466 541 571 589 592 606

673 696 734 741 750 758 786 830

889 901 916 922 981

010 096 105 164 170 188 208 221

266 273 308 322 303 360 370 381

399 433 445 481 482 485 499 504

509 549 570 631 680 668 678 680

682 696 710 766 795 822 823 835

841 844 898 936 950 957 963

019 055 144 161 180 201 205 212

229 236 241 254 258 283 289 337

366 387 407 494 496 502 503 513

538 554 580 584 599 629 653 678

680 693 722 741 754 773 828 857

868 900 935 946

033 045 061 074 082 155 234 309

322 345 385 405 443 448 526 586

594 607 623 642 648 672 724 726

763 769 792 806 824 830 832 852

870 899 926 944 959 966 969 971

992 996 999

007 010 012 020 057 060 101 102

110 117 152 156 239 276 312 328

341 350 387 392 485 488 510 570

591 599 638 654 690 704 777 871

821 833 855 862 866 899 948 954

970 995

030 085 117 133 140 141 143 170

218 253 305 425 427 477 520 526

532 569 581 611 624 652 660 661

671 698 703 707 742 773 809 811

VEINTICUATRO MIL

021 022 125 145 283 305 313 324

348 360 382 391 427 429 434 449

542 552 569 602 655 709 722 725

744 762 792 820 861 868 925 957

961 963 992 993

039 064 085 121 147 154 201 210

230 258 263 304 321 352 357 369

403 417 418 423 425 438 457 472

480 506 509 532 543 563 577 582

588 601 616 712 719 783 864 889

968

013 026 056 093 105 107 127 134

182 203 206 219 221 282 285 291

331 347 350 357 430 432 459 473

480 546 571 573 590 596 606 618

644 664 751 764 802 817 825 834

845 846 860 872 882 887 890 948

962 995

002 012 017 029 031 069 109 139

174 196 207 217 298 365 414 420

442 443 462 497 506 514 529 548

554 557 560 589 638 688 715 846

872 880 904 930 962 966 967

012 042 051 056 057 077 103 154

155 212 246 250 274 283 321 337

354 413 416 448 458 479 484 507

515 533 560 569 604 616 652 663

664 681 715 776 812 824 862 874

901 916 950 995 966 998

090 108 110 119 130 207 215 217

257 323 350 360 380 412 466 470

488 527 542 590 593 598 606 715

752 761 784 785 825 831 843 847

898 900 948 962 965 972 999

001 018 051 107 119 131 154 188

213 243 259 314 387 398 432 435

463 464 466 541 571 589 592 606

673 696 734 741 750 758 786 830

889 901 916 922 981

010 096 105 164 170 188 208 221

266 273 308 322 303 360 370 381

399 433 445 481 482 485 499 504

509 549 570 631 680 668 678 680

682 696 710 766 795 822 823 835

841 844 898 936 950 957 963

019 055 144 161 180 201 205 212

229 236 241 254 258 283 289 337

366 387 407 494 496 502 503 513

538 554 580 584 599 629 653 678

680 693 722 741 754 773 828 857

868 900 935 946

033 045 061 074 082 155 234 309

322 345 385 405 443 448 526 586

594 607 623 642 648 672 724 726

763 769 792 806 824 830 832 852

870 899 926 944 959 966 969 971

992 996 999

007 010 012 020 057 060 101 102

110 117 152 156 239 276 312 328

341 350 387 392 485 488 510 570

591 599 638 654 690 704 777 871

821 833 855 862 866 899 948 954

970 995

030 085 117 133 140 141 143 170

218 253 305 425 427 477 520 526

532 569 581 611 624 652 660 661

671 698 703 707 742 773 809 811

837 842 845 867 873 889 890

022 034 083 112 116 131 172 178

219 226 265 338 356 358 363 367

369 385 399 407 450 486 503 522

524 527 553 589 603 625 628 631

EL GOBIERNO LOGRA VARIAS VOTACIONES DE "QUORUM"

La Comisión de reforma constitucional propone el restablecimiento del sistema bicameral.--Lerroux no tiene el propósito de «decapitar» a Chapaprieta.--Gil Robles y Lerroux conferencian sobre la combinación de gobernadores.--El banquete a Pavía en el Parlamento.--Una cuestión personal entre Blanco y Gordón

EL ACTA DE ACUSACION CONTRA MARCELINO DOMINGO

Madrid. — El acta de acusación formulada por Renovación Española y Tradicionalistas y que firmaron numerosos miembros de otras minorías en relación con las importaciones de trigo de Marcelino Domingo dice así:

«A las Cortes:

Los diputados que suscriben firman, con arreglo a lo prevenido en el artículo 92 de la Constitución, el 17 de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales y el 120, en relación con el 109, del Reglamento de Congreso de los Diputados, la siguiente propuesta de acusación:

«Aprobado por el Congreso el dictamen de la Comisión especial designada para investigar los hechos relativos a las importaciones de trigos decretadas durante el año 1932, quedan establecidos, con la sanción de la Cámara, una serie de actos de gestión del entonces ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, los precisados en las conclusiones del dictamen, constitutivos de responsabilidad criminal.

Prescindase de la prudencia y energía con que el Congreso ha estimado que debió proceder el ministro para conseguir un conocimiento más aproximado de la realidad de las existencias de trigo antes de decretar las importaciones, prudencia y energía que significan cualidades necesarias para regir con acierto el departamento a cuyo frente se hallaba el señor Domingo; pero cuya carencia sólo pertenece al juicio político. En cambio, las siguientes conclusiones aprobadas acreditan perfectamente, si no el empeño de decretar esas importaciones a sabiendas de su improcedencia y daño, por ello, de su injusticia, la negligencia inexcusable con que se dictaron tales resoluciones, como aquellas ofertas a que se refería la conclusión segunda, que, además de desmentir el hecho de no existir trigo suficiente, hubiera invitado a cualquier persona, aun escasamente diligente, al estudio más detenido del caso.

Si el ofrecimiento de la Federación de Agricultores de Córdoba no era bastante para ello, debió haberlo sido el informe documentado y razonado de la Sección Central de Abastos, en el cual, fundándose en los datos de las Secciones Agronómicas, se aconsejaba limitar la operación a menos de una tercera parte de la cantidad que se importó.»

DETALLES DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

La importancia de la reunión que ha celebrado la minoría radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, queda reflejada en la referencia que oficialmente se facilitó a su terminación.

Produjéronse intervenciones como las de los ex ministros señores Guerra del Río y Vaquero, contrarias a la intervención de la minoría, y por tanto de la comisión organizadora en la labor de depuración que se proyecta de modo más o menos directo, pero el señor Alba expresó la necesidad de que se aprobara la ponencia que había ultimado la comisión que el presidente encargaba de esta misión, ya que de otra suerte renunciará a seguir desempeñando sus cargos.

Aun el señor Pérez Madrigal mostró su disconformidad con la actuación de esa comisión, por estimar que correspondía en todo caso a una Asamblea nacional, pero don Alejandro Lerroux, si bien no hizo

reproches al señor Pérez Madrigal por sus intervenciones parlamentarias y declaraciones en los pasillos de la Cámara, si exteriorizó su deseo de que aunque condicionándolo en la forma que figura en la nota oficiosa, se apoye al jefe del Gobierno en sus proyectos, manteniéndose el bloque gubernamental que, a su juicio, debía evitar que se quebrantara la iniciativa del partido, y, por tanto, la minoría de esta significación política.

Asimismo reiteró el jefe del partido radical que no procede concretar nombres que hayan de ser eliminados de la dirección provincial en algunos puntos de España, sino esperar a que resucivan los Tribunales de justicia y a la vista de sus fallos proceder en consecuencia.

Aunque las intervenciones fueron muy numerosas pueden sintetizarse en las dos tendencias que hemos mencionado: una favorable a la actuación de la Comisión reorganizadora y al mantenimiento condicionado del bloque, y otra abiertamente contraria a estas orientaciones. Pero en definitiva, y después de hablar el señor Lerroux todos votaron de acuerdo con la primera, excepto el señor Pérez Madrigal.

LA PETICION DE CONFIANZA

El señor Chapaprieta, interrogado al llegar a la Cámara, manifestó a los periodistas que no iría la petición de confianza al Gobierno ni la de "quorum", pues se propone esperar el momento oportuno cuando crea que flaquea el apoyo de alguna de las minorías gubernamentales.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Antes de entrar en el salón de sesiones, el jefe del Gobierno conferenció con don Abilio Calderón, a quien manifestó que ya había remitido todos los datos pedidos por la Comisión de Presupuestos.

Los periodistas preguntaron al señor Calderón sobre los trabajos de la Comisión, y contestó que por la mañana no se había reunido aquella, pero que lo haría por la tarde para ver si en efecto los datos remitidos por el presidente están completos.

LA MINORIA RADICAL ESTA NECESITADA DE CALOR

Preguntado Pérez Madrigal sobre la reunión celebrada por la minoría radical, dijo:

«El señor Alba, al imponer lo que yo considero una propuesta inadecuada en el orden político y en el

personal, reclamó para proseguir su labor de sacrificio al frente de la Comisión reorganizadora, todo el calor de la minoría, ya que sin esas brasas de entusiasmo renunciaría a seguir su ingrata tarea.

La minoría, atenta a los deseos de Alba, ha querido ser un brasero alrededor de él.

La Comisión reorganizadora actuará y mi discrepancia tiene la categoría de un tizón de ese brasero familiar.

Todos estuvieron unánimes en todo aquello que proponía la Comisión reorganizadora, menos yo.

En lo que todos estuvimos conformes es en admirar el alfanje buido y reluciente que nos enseñó al final de la reunión el señor Lerroux, diciendo que uno de estos días lo blandirá desde su escaño para decapitar al señor Chapaprieta.

En eso la brasa he sido yo y los tizones los otros.

LO QUE DICE LERROUX

El señor Lerroux, al decirse en los pasillos de la Cámara que un miembro de la minoría había afirmado que se proponía decapitar un día de estos al señor Chapaprieta, dijo:

—Eso es absolutamente falso. Quien haya dicho eso miente, porque precisamente yo he requerido a todos mis diputados para que voten la confianza al Gobierno, que, según he leído en la prensa, se propone requerir al señor Chapaprieta.

LA SESION DE CORTES

Presidiendo el señor Alba fué abierta la sesión de Cortes a las cuatro y diez minutos.

En el momento de comenzar sólo hay seis diputados en el salón de sesiones.

En el banco azul se encuentra únicamente el ministro de Agricultura.

Asimismo las tribunas aparecen casi despopuladas.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación se entra en el orden del día y se aprueba un dictamen traído por la comisión de Marina sobre proyecto de ley para ceder la cruz del Mérito Naval a don Pablo Rondón Soriano, buzo de profesión.

IGLESIAS presenta una proposición de ley para que sea modificado el artículo 56 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Esta proposición es tomada en consideración.

Seguidamente se reanuda la dis-

cusión sobre el dictamen "Materias sacarinas y fabricación de azúcar."

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre este proyecto de ley que restringe la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

Se da lectura a los artículos en su nueva redacción y van siendo aprobados sin discusión alguna hasta que queda aprobado el proyecto cuyo dictamen volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Después sigue la discusión del dictamen emitido sobre el proyecto de ley de Protección a las industrias y comunicaciones marítimas de la Comisión especial.

A este proyecto presenta un voto particular SENYAL, de la Esquerza y comienza a defenderle.

Entra el jefe del Gobierno y toma asiento en el banco azul.

Sigue el orador solicitando medidas que mejoren la situación del sufrido personal náutico.

SOLE DE SOJO, en nombre de la Comisión, relata los trabajos realizados en favor del citado personal.

Dice que el primer impulso de la Comisión fué aceptar sin modificaciones la propuesta hecha por el señor SENYAL.

Dedica grandes elogios a la actuación del señor Giralt durante su paso por el ministerio de Marina.

Inicialmente —vuelve a insistir— estoy de acuerdo con el espíritu que informa la propuesta del señor Senyal, pero dice que no puede ser aceptada por circunstancias que se oponen a ello consideraciones económicas.

(Entran en el salón de sesiones y ocupan sus puestos en el banco azul los señores Lucía, Bardají y De Pablo Blanco).

Recién SENYAL y el voto particular presentado por el diputado de la Esquerza queda retirado.

Son incorporados al dictamen unas enmiendas al artículo cuarto, por las que habían propugnado los señores Solé de Sojo e Irujo.

A continuación vuelve a defender una enmienda el señor SENYAL.

El ministro de MARINA entra en el salón de sesiones, y después al banco azul se acercan varios diputados que animadamente dialogan con el señor Chapaprieta y los demás ministros que allí se encuentran.

Continúa el señor SENYAL en el uso de la palabra y se duele de que se produzcan estas conversaciones que distraen a los diputados y que además impiden oír hasta a los taquígrafos.

Con este motivo se produce algo de revuelo, y la PRESIDENCIA, tras de agitar durante buen rato la campanilla, se hace oír, y dice:

—El señor Senyal se lamenta con razón, de que no se le puede oír. Orden, señores ministros y diputados.

Después de pronunciadas estas palabras por el señor Alba, los grupos de diputados que se habían congregado alrededor del banco azul, se disuelven y los diputados y ministros guardan silencio absoluto. (Risas).

Continúa SENYAL y propone que se nombre una comisión parlamentaria para que integre pasando a formar parte de ella la encargada de redactar el reglamento.

Le contesta por la Comisión SOLE DE SOJO para afirmar que debe saber el señor Senyal que la redacción del reglamento se hace no independientemente sino con el asesoramiento del Gobierno

La enmienda de Senyal es desechada.

El secretario de la Cámara, ALFARO, intenta leer una enmienda presentada por Carranza. Se advierte en el señor Alfaro que realiza con dificultades la lectura.

Parándose en varias ocasiones y titubeando en otras. Finalmente el señor Alfaro se detiene en la lectura, y dice que le resulta ilegible el escrito. (Risas).

Entonces ALBA solicita del secretario que entregue las cuartillas, y seguidamente con voz clara, y sin el menor tropiezo, las lee. (Nuevas risas.)

CARRANZA propone que sólo se pueda dedicar del dinero del crédito marítimo al año el diez por ciento a la compra de buques fuera de España y sobre la base del doble de interés.

IRUJO rechaza la propuesta en nombre de la comisión.

ALONSO RODRIGUEZ defiende con brevedad una enmienda y se da por terminada la discusión de los artículos adicionales.

(Entar el ministro de Estado).

El proyecto habrá de volver para su aprobación definitiva a la Cámara.

Se pone seguidamente a debate el iniciado por el señor Ventosa hace días sobre asuntos monetarios y sobre la situación de nuestra balanza comercial.

SIERRA RUSTARAZU resalta que en los primeros nueve meses de este año el déficit se eleva a unos 225 millones de pesetas oro, y la causa de este déficit no hay que achacarla a la disminución de volumen de las exportaciones, sino a otras causas.

Examina distintos aspectos que a su entender son las causantes del déficit, entre ellos la calidad y la cantidad de artículos que se exportan.

CANO dice que debe aumentarse proporcionalmente la exportación.

Se suspende este debate.

Se pasa a las votaciones de "quorum".

Se aprueba el crédito para pluses de la Benemérita del segundo semestre del año 1934 por 238 votos contra ninguno.

Se procede a la elección del Vocal del Tribunal de Garantías.

Votan solamente 203 diputados y como no hay "quorum" se renuncia al escrutinio.

FABREGAS: El Gobierno no cuenta con la mayoría y debe dimitir.

ROYO VILLANOVA dice que hay un proyecto pendiente de votación que solo necesita el "quorum" de 185 diputados.

Pide a los regionalistas que retiren el "quorum" solicitado en honor de los intereses azucareros y él retirará las enmiendas que afectan a los catalanes.

Las IZQUIERDAS protestan.

ALBA dice que como la petición de "quorum" se halla en la Mesa hay que votarla.

Se aprueba el dictamen sobre el azúcar por 208 votos contra 5.

Se aprueba la amortización del Cuerpo eclesiástico del Ejército por 192 votos contra una abstención.

Se vota con "quorum" la modificación de la ley de vagos por 190 contra 1.

GONZALEZ RAMOS explica su voto.

LARA se refiere al homenaje dedicado a Pavía donde se adoptaron

LA REFORMA DE LA PRESIDENCIA

La reforma de la presidencia, y con asistencia de las minorías, se discute en la Comisión de reforma constitucional. Informa el señor Gil Robles que la reforma de la presidencia, y con asistencia de las minorías, se discute en la Comisión de reforma constitucional. Informa el señor Gil Robles que la reforma de la presidencia, y con asistencia de las minorías, se discute en la Comisión de reforma constitucional.

LA REFORMA DE LA PRESIDENCIA

La reforma de la presidencia, y con asistencia de las minorías, se discute en la Comisión de reforma constitucional. Informa el señor Gil Robles que la reforma de la presidencia, y con asistencia de las minorías, se discute en la Comisión de reforma constitucional.

LA REFORMA DE LA PRESIDENCIA

La reforma de la presidencia, y con asistencia de las minorías, se discute en la Comisión de reforma constitucional. Informa el señor Gil Robles que la reforma de la presidencia, y con asistencia de las minorías, se discute en la Comisión de reforma constitucional.

LA REFORMA DE LA PRESIDENCIA

La reforma de la presidencia, y con asistencia de las minorías, se discute en la Comisión de reforma constitucional. Informa el señor Gil Robles que la reforma de la presidencia, y con asistencia de las minorías, se discute en la Comisión de reforma constitucional.

LA REFORMA DE LA PRESIDENCIA

La reforma de la presidencia, y con asistencia de las minorías, se discute en la Comisión de reforma constitucional. Informa el señor Gil Robles que la reforma de la presidencia, y con asistencia de las minorías, se discute en la Comisión de reforma constitucional.

Grandes Viveros de Naranjos de
ADRIAN GIL
 Monturiol, 38 ALCANAR Teléfono, 9

Variiedad selecta en clases modernas y corrientes

NARANJOS
 Paterno Sangre Italiano — Tompson Navel — Cadena sin hueso — Valencia Later — Bernia — Washington Navel Oro — Doblefina Sangrínola — Valencia — Navel de Sangre — Pomelos

LIMONEROS
 Verna — Cuatro Estaciones — Sangre — Ponsinos

MANDARINOS
 Común del País — Clementi — Pie dulce — King — Satsuma

TODAS ESTAS CLASES SON GARANTIZADAS

Representante en Castellón: VICENTE PLA, Fola, 9. En Burriana: JOSE TORMO, Calle San Victoriano, 32.
 En Nules: J. MANUEL VILAR, Corredor de fincas, c. Mayor 3. En Villarreal: PASCUAL NOTARI, u. de la Ermita, letra R.

 Pasa a la página 7

Lista de la Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

(SALVO ERROR U OMISION)

CON 150.000 PESETAS

27.292 Ibiza, Medina, S. donia, Oviedo.

CON 70.000 PESETAS

37.834 Barcelona, Velez Malaga, S. Sebast.

CON 50.000 PESETAS

23.862 Sevilla.

CON 15.000 PESETAS

4.847 Almería, Grado.

CON 3.000 PESETAS

- 44 Madrid
- 148 Granada, Barcelona
- 396 Barcelona, Madrid
- 4.811 Badajoz, Madrid, Sevilla
- 6.021 Yecla, Béjar
- 9.824 Lérida, Madrid, San Felix de Llobregat
- 10.235 Bilbao, Madrid, San Sebastián
- 21.579 Valencia, Madrid, Granada
- 11.358 Madrid, Cartagena
- 16.844 Ceuta, Barcelona
- 18.581 Granada, Barcelona
- 22.644 Madrid, Barcelona
- 24.469 Mérida, Barcelona, Murcia
- 36.319 Las Palmas
- 37.580 Barcelona, Coruña, Puebla de Tribes, Madrid

CON 500 PESETAS

UNIDAD

DECENA

CENTENA

- 168 240 246 258 270 315 324 325
- 336 343 364 382 421 426 469 527
- 543 559 571 595 631 648 671 697
- 705 727 728 765 769 790 800 880
- 681 910 961 963

MIL

- 005 061 063 067 078 138 155 160
- 200 210 221 229 262 286 293 295
- 341 351 381 463 519 540 581 595
- 655 668 743 752 785 857 919 930
- 947 961

DOS MIL

- 000 010 012 015 033 121 167 181
- 185 204 208 210 242 258 268 277
- 279 315 317 351 368 376 441 451
- 455 463 487 508 551 561 562 576
- 606 615 636 693 719 732 779 818
- 918 924 935 952 978 992

TRES MIL

- 025 032 034 059 070 074 077 097
- 100 132 145 160 164 187 230 265
- 279 302 307 342 346 347 351 384
- 421 423 441 442 452 456 470 496
- 498 499 508 574 629 645 649 663
- 685 729 749 779 790 853 867 878
- 902 906 910 917 944 955 975

CUATRO MIL

- 063 064 067 076 087 092 144 146
- 180 228 258 284 300 311 350 355
- 375 390 433 454 534 586 590 591
- 630 705 715 773 797 823 834 842
- 865 895 901 902 952 956 967 976

CINCO MIL

- 034 037 049 083 086 096 104 119
- 124 148 158 173 178 210 229 235
- 279 323 335 359 368 406 423 481
- 488 518 523 532 538 561 574 628
- 654 659 740 759 786 804 807 895
- 923 937 943 958 985 994

SEIS MIL

- 041 047 088 096 104 110 168 171
- 217 220 230 285 287 305 325 335
- 337 344 348 374 384 405 417 434
- 499 554 572 579 647 658 730 753
- 796 844 846 889 927 933 958 980

SIETE MIL

- 012 045 086 095 117 169 177 225
- 234 237 271 274 290 293 350 361
- 409 418 460 467 557 558 564 595
- 604 605 621 632 662 707 713 716
- 722 724 730 779 826 904 915 916
- 922 946 977

OCHO MIL

- 002 045 054 140 180 186 200 273
- 281 297 305 307 314 316 325 332

335 392 401 463 481 511 520 561

574 604 607 615 646 709 722 723

733 758 759 920 925 967 980

NUEVE MIL

012 027 031 054 055 077 110 132

243 148 237 245 265 269 284 357

379 392 414 435 437 458 466 479

483 511 537 604 653 703 705 732

835 873 960 999

DIEZ MIL

024 041 067 093 094 096 189 217

218 247 267 282 322 378 379 402

440 441 451 461 526 529 583 597

620 623 686 693 763 767 814 816

839 864 878 895 920 921 937 943

950 963

ONCE MIL

009 030 151 154 159 167 203 276

285 294 316 324 327 443 449 470

494 539 581 592 632 660 666 684

693 703 747 764 788 847 923 927

945 948 952 967

DOCE MIL

032 044 053 068 088 098 125 154

164 169 181 218 230 324 331 358

388 460 462 468 490 506 510 523

524 564 576 603 605 631 676 682

686 697 706 774 784 804 833 847

849 872 899 913 924 967

TRECE MIL

031 094 131 158 170 174 195 211

222 344 346 368 372 394 396 397

415 458 477 550 537 685 727 752

810 812 819 826 847 864 878 920

946 968

CATORCE MIL

048 099 110 141 163 174 208 219

222 272 275 317 341 344 346 376

399 438 463 481 482 501 544 546

550 565 577 727 733 749 750 762

768 777 800 814 832 845 901 924

933 963 980

QUINCE MIL

026 038 120 149 159 193 213 264

266 290 291 304 359 377 381 392

385 423 455 458 470 475 480 513

624 630 650 652 669 723 778 791

793 814 822 838 864 883 919 988

989

DIEZ Y SEIS MIL

021 049 063 065 067 103 110 141

145 147 152 181 194 196 286 289

324 336 342 384 412 427 428 432

462 503 509 524 536 537 593 613

635 645 669 676 703 720 749 772

785 787 822 853 936 961

DIEZ Y SIETE MIL

056 069 149 169 213 256 296 317

320 344 347 378 407 444 478 502

549 551 559 561 602 669 717 740

768 791 792 847 912 923 926 936

979

DIEZ Y OCHO MIL

024 026 078 080 117 173 176 188

269 278 389 407 411 439 448 484

498 555 558 583 593 600 635 642

669 671 682 710 714 759 827 857

858 885 903 974

DIEZ Y NUEVE MIL

001 015 016 032 073 125 131 140

146 167 179 190 281 286 287 323

391 412 421 423 430 517 565 580

599 606 642 668 683 699 705 706

710 712 737 761 766 768 797 805

859 863 960 983

VEINTE MIL

008 010 039 050 093 096 108 118

125 137 146 194 292 305 315 325

366 385 395 400 428 479 493 494

501 599 600 616 644 665 716 743

764 773 781 792 837 870 887 891

895 823 975

VEINTIUN MIL

009 017 024 041 049 058 071 123

155 169 192 208 220 250 289 313

383 388 407 436 446 455 460 461

466 470 481 510 514 536 549 567

019 104 110 142 166 192 198 280

295 296 333 362 393 394 405 406

445 456 489 497 502 597 626 637

638 647 703 738 750 765 781 798

804 915 930 940 944 952 955 985

VEINTICUATRO MIL

021 022 125 145 283 305 313 324

348 360 382 391 427 429 434 449

542 552 569 602 655 709 722 725

744 762 792 820 861 868 925 957

961 963 992 993

VEINTICINCO MIL

039 064 085 121 147 154 201 210

230 258 263 304 321 352 357 369

403 417 418 423 425 438 457 472

480 506 509 532 543 563 577 582

588 601 616 712 719 783 864 889

968

VEINTISEIS MIL

013 026 056 093 105 107 127 134

182 203 206 219 221 282 285 291

331 347 350 357 430 432 459 473

480 546 571 573 590 596 606 618

644 664 751 764 802 817 825 834

845 846 860 872 882 887 890 948

962 995

VEINTISIETE MIL

002 012 017 029 031 069 109 139

174 196 207 217 298 365 414 420

442 443 462 497 506 514 529 548

554 557 560 589 638 688 715 846

872 880 904 930 962 966 967

VEINTIOCHO MIL

012 042 051 056 057 077 103 154

155 212 246 250 274 283 321 337

354 413 416 448 458 479 484 507

515 533 560 569 604 616 652 663

664 681 715 776 812 824 862 874

901 916 950 995 966 998

VEINTINUEVE MIL

090 108 110 119 130 207 215 217

257 323 350 360 380 412 466 470

488 527 542 590 593 598 606 715

752 761 784 785 825 831 843 847

898 900 948 962 965 972 999

TREINTA MIL

001 018 051 107 119 131 154 188

213 243 259 314 387 398 432 435

463 464 466 541 571 587 592 606

673 696 734 741 750 758 786 830

889 901 916 922 981

TREINTA Y UN MIL

010 096 105 164 170 188 208 221

266 273 308 322 363 369 370 381

399 433 445 481 482 485 499 504

509 549 570 631 680 688 678 680

682 696 710 766 795 822 823 835

841 844 898 936 950 957 963

TREINTA Y DOS MIL

019 055 144 161 180 201 205 212

229 236 241 254 258 283 289 337

366 387 407 494 496 502 503 513

538 554 580 584 599 629 653 678

680 693 722 741 754 773 828 857

868 900 9

EL GOBIERNO LOGRA VARIAS VOTACIONES DE "QUORUM"

La Comisión de reforma constitucional propone el restablecimiento del sistema bicameral.--Lerroux no tiene el propósito de «decapitar» a Chapaprieta.--Gil Robles y Lerroux conferencian sobre la combinación de gobernadores.--El banquete a Pavía en el Parlamento.--Una cuestión personal entre Blanco y Gordón

EL ACTA DE ACUSACION CONTRA MARCELINO DOMINGO

Madrid. — El acta de acusación formulada por Renovación Española y Tradicionalistas y que firmaron numerosos miembros de otras minorías en relación con las importaciones de trigo de Marcelino Domingo dice así:

“A las Cortes: Los diputados que suscriben firman, con arreglo a lo prevenido en el artículo 92 de la Constitución, el 17 de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales y el 120, en relación con el 109, del Reglamento de Congreso de los Diputados, la siguiente propuesta de acusación:

“Aprobado por el Congreso el dictamen de la Comisión especial encargada para investigar los hechos relativos a las importaciones de trigo decretadas durante el año 1932, quedan establecidos, con la sanción de la Cámara, una serie de actos de gestión del entonces ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, los precisados en las conclusiones del dictamen, constitutivos de responsabilidad criminal.

Prescindase de la prudencia y energía con que el Congreso ha estimado que debió proceder el ministro para conseguir un conocimiento más aproximado de la realidad de las existencias de trigo antes de decretar las importaciones, prudencia y energía que significan cualidades necesarias para regir con acierto el departamento a cuyo frente se hallaba el señor Domingo; pero cuya carencia sólo pertenece al juicio político. En cambio, las siguientes conclusiones aprobadas acreditan perfectamente, si no el empeño de decretar esas importaciones a sabiendas de su improcedencia y daño, por ello, de su injusticia, la negligencia inexcusable con que se dictaron tales resoluciones, como aquellas ofertas a que se refería la conclusión segunda, que, además de desmentir el hecho de no existir trigo suficiente, hubiera invitado a cualquier persona, aun escasamente diligente, al estudio más detenido del caso.

Si el ofrecimiento de la Federación de Agricultores de Córdoba no era bastante para ello, debió haberlo sido el informe documentado y razonado de la Sección Central de Abastos, en el cual, fundándose en los datos de las Secciones Agronómicas, se aconsejaba limitar la operación a menos de una tercera parte de la cantidad que se importó.”

DETALLES DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

La importancia de la reunión que ha celebrado la minoría radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, queda reflejada en la referencia que oficialmente se facilitó a su terminación.

Produjéronse intervenciones como las de los ex ministros señores Guerra del Río y Vaquero, contrarias a la intervención de la minoría, y por tanto de la comisión organizadora en la labor de depuración que se proyecta de modo más o menos directo, pero el señor Alba expresó la necesidad de que se aprobara la ponencia que había ultimado la comisión que el presidente, encargada de esta misión, ya que de otra suerte renunciará a seguir desempeñando su cargo.

Aún el señor Pérez Madrigal mostró su disconformidad con la actuación de esa comisión, por estimar que correspondía en todo caso a una Asamblea nacional, pero don Alejandro Lerroux, si bien no hizo

reproches al señor Pérez Madrigal por sus intervenciones parlamentarias y declaraciones en los pasillos de la Cámara, si exteriorizó su deseo de que aunque condicionándolo en la forma que figura en la nota oficiosa, se apoye al jefe del Gobierno en sus proyectos, manteniéndose el bloque gubernamental que, a su juicio, debía evitar que se quebrantara la iniciativa del partido, y, por tanto, la minoría de esta significación política.

Asimismo reiteró el jefe del partido radical que no procede concretar nombres que hayan de ser eliminados de la dirección provincial en algunos puntos de España, sino esperar a que resuelvan los Tribunales de justicia y a la vista de sus fallos proceder en consecuencia.

Aunque las intervenciones fueron muy numerosas pueden sintetizarse en las dos tendencias que hemos mencionado: una favorable a la actuación de la Comisión reorganizadora y al mantenimiento condicionado del bloque, y otra abiertamente contraria a estas orientaciones. Pero en definitiva, y después de hablar el señor Lerroux todos votaron de acuerdo con la primera, excepto el señor Pérez Madrigal.

LA PETICION DE CONFIANZA

El señor Chapaprieta, interrogado al llegar a la Cámara, manifestó a los periodistas que no iría la petición de confianza al Gobierno ni la de “quorum”, pues se propone esperar el momento oportuno cuando crea que flaquea el apoyo de alguna de las minorías gubernamentales.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Antes de entrar en el salón de sesiones, el jefe del Gobierno conferenció con don Abilio Calderón, a quien manifestó que ya había remitido todos los datos pedidos por la Comisión de Presupuestos.

Los periodistas preguntaron al señor Calderón sobre los trabajos de la Comisión, y contestó que por la mañana no se había reunido aquella, pero que lo haría por la tarde para ver si en efecto los datos remitidos por el presidente están completos.

LA MINORIA RADICAL ESTA NECESITADA DE CALOR

Preguntado Pérez Madrigal sobre la reunión celebrada por la minoría radical, dijo:

El señor Alba, al imponer lo que yo considero una propuesta inadecuada en el orden político y en el

personal, reclamó para proseguir su labor de sacrificio al frente de la Comisión reorganizadora, todo el calor de la minoría, ya que sin esas brasas de entusiasmo renunciaría a seguir su ingrata tarea.

La minoría, atenta a los deseos de Alba, ha querido ser un brasero alrededor de él.

La Comisión reorganizadora actuará y mi discrepancia tiene la categoría de un tizon de ese brasero familiar.

Todos estuvieron unánimes en todo aquello que proponía la Comisión reorganizadora, menos yo.

En lo que todos estuvimos conformes es en admirar el alfanje buido y reluciente que nos enseñó al final de la reunión el señor Lerroux, diciendo que uno de estos días lo blandirá desde su escaño para decapitar al señor Chapaprieta.

En eso la brasa he sido yo y los tizonos los otros.

LO QUE DICE LERROUX

El señor Lerroux, al decirse en los pasillos de la Cámara que un miembro de la minoría había afirmado que se proponía decapitar un día de estos al señor Chapaprieta, dijo:

—Eso es absolutamente falso. Quien haya dicho eso miente, porque precisamente yo he requerido a todos mis diputados para que voten la confianza al Gobierno, que, según he leído en la prensa, se propone requerir el señor Chapaprieta.

LA SESION DE CORTES

Presidiendo el señor Alba fué abierta la sesión de Cortes a las cuatro y diez minutos.

En el momento de comenzar sólo hay seis diputados en el salón de sesiones.

En el banco azul se encuentra únicamente el ministro de Agricultura.

Asimismo las tribunas aparecen casi despopuladas.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación se entra en el orden del día y se aprueba un dictamen traído por la comisión de Marina sobre proyecto de ley para ceder la cruz del Mérito Naval a don Pablo Rondón Soriano, buzo de profesión.

IGLESIAS presenta una proposición de ley para que sea modificado el artículo 56 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Esta proposición es tomada en consideración.

Seguidamente se reanuda la discusión sobre el dictamen “Materias sacarina y fabricación de azúcar.”

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre este proyecto de ley que restringe la producción de materias sacarina y fabricación de azúcar.

Se da lectura a los artículos en su nueva redacción y van siendo aprobados sin discusión alguna hasta que queda aprobado el proyecto cuyo dictamen volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Después sigue la discusión del dictamen emitido sobre el proyecto de ley de Protección a las industrias y comunicaciones marítimas de la Comisión especial.

A este proyecto presenta un voto particular SENYAL, de la Esquerra y comienza a defenderle.

Entra el jefe del Gobierno y toma asiento en el banco azul.

Sigue el orador solicitando medidas que mejoren la situación del sufrido personal náutico.

SOLE DE SOJO, en nombre de la Comisión, relata los trabajos realizados en favor del citado personal.

Dice que el primer impulso de la Comisión fué aceptar sin modificaciones la propuesta hecha por el señor SENYAL.

Dedica grandes elogios a la actuación del señor Giralt durante su paso por el ministerio de Marina.

Inicialmente —vuelve a insistir— estoy de acuerdo con el espíritu que informa la propuesta del señor Senyal, pero dice que no puede ser aceptada por circunstancias que se oponen a ello consideraciones económicas.

(Entran en el salón de sesiones y ocupan sus puestos en el banco azul los señores Lucía, Bardají y De Pablo Blanco).

Recién SENYAL y el voto particular presentado por el diputado de la Esquerra queda retirado.

Se incorporados al dictamen unas enmiendas al artículo cuarto, por las que habían propugnado los señores Solé de Sojo e Irujo.

A continuación vuelve a defender una enmienda el señor SENYAL.

El ministro de MARINA entra en el salón de sesiones, y después al banco azul se acercan varios diputados que animadamente dialogan con el señor Chapaprieta y los demás ministros que allí se encuentran.

Continúa el señor SENYAL en el uso de la palabra y se duele de que se produzcan estas conversaciones que distraen a los diputados y que además impiden oír hasta a los taquígrafos.

Con este motivo se produce algo de revuelo, y la PRESIDENCIA, tras de agitar durante buen rato la campanilla, se hace oír, y dice:

—El señor Senyal se lamenta con razón, de que no se le puede oír. Orden, señores ministros y diputados.

Después de pronunciadas estas palabras por el señor Alba, los grupos de diputados que se habían congregado alrededor del banco azul, se disuelven y los diputados y ministros guardan silencio absoluto. (Risas).

Continúa SENYAL y propone que se nombre una comisión parlamentaria para que integre pasando a formar parte de ella la encargada de redactar el reglamento.

Le contesta por la Comisión SOLE DE SOJO para afirmar que debe saber el señor Senyal que la redacción del reglamento se hace no independientemente sino con el asesoramiento del Gobierno.

La enmienda de Senyal es desechada.

El secretario de la Cámara, ALFARO, intenta leer una enmienda presentada por Carranza. Se advierte en el señor Alfaro que realiza con dificultades la lectura.

Parándose en varias ocasiones y titubeando en otras. Finalmente el señor Alfaro se detiene en la lectura, y dice que le resulta ilegible el escrito. (Risas).

Entonces ALBA solicita del secretario que entregue las cuartillas, y seguidamente con voz clara, y sin el menor tropiezo, las lee. (Nuevas risas).

CARRANZA propone que sólo se pueda dedicar del dinero del crédito marítimo al año el diez por ciento a la compra de buques fuera de España y sobre la base del doble de interés.

IRUJO rechaza la propuesta en nombre de la comisión.

ALONSO RODRIGUEZ defiende con brevedad una enmienda y se da por terminada la discusión de los artículos adicionales.

(Entar el ministro de Estado). El proyecto habrá de volver para su aprobación definitiva a la Cámara.

Se pone seguidamente a debate el iniciado por el señor Ventosa hace días sobre asuntos monetarios y sobre la situación de nuestra balanza comercial.

SIERRA RUSTARAZU resalta que en los primeros nueve meses de este año el déficit se eleva a unos 225 millones de pesetas oro, y la causa de este déficit no hay que achacarla a la disminución de volumen de las exportaciones, sino a otras causas.

Examina distintos aspectos que a su entender son las causantes del déficit, entre ellos la calidad y la cantidad de artículos que se exportan.

CANO dice que debe aumentarse proporcionalmente la exportación.

Se suspende este debate.

Se pasa a las votaciones de “quorum”.

Se aprueba el crédito para plusas de la Benemérita del segundo semestre del año 1934 por 238 votos contra ninguno.

Se procede a la elección del Vocal del Tribunal de Garantías.

Votan solamente 203 diputados y como no hay “quorum” se renuncia al escrutinio.

FABREGAS: El Gobierno no cuenta con la mayoría y debe dimitir.

ROYO VILLANOVA dice que hay un proyecto pendiente de votación que solo necesita el “quorum” de 185 diputados.

Pide a los regionalistas que retiren el “quorum” solicitado en honor de los intereses azucareros y él retirará las enmiendas que afectan a los catalanes.

Las IZQUIERDAS protestan.

ALBA dice que como la petición de “quorum” se halla en la Mesa hay que votarla.

Se aprueba el dictamen sobre el azúcar por 208 votos contra 5.

Se aprueba la amortización del Cuerpo eclesiástico del Ejército por 192 votos contra una abstención.

Se vota con “quorum” la modificación de la ley de vagos por 190 contra 1.

GONZALEZ RAMOS explica su voto.

LARA se refiere al homenaje dedicado a Pavía donde se adoptaron

Pasa a la página 7

Grandes Viveros de Naranjos de
ADRIAN GIL
 Monturiol, 38 ALCANAR Teléfono, 9

Variedad selecta en clases modernas y corrientes

NARANJOS
 Paterno Sangre Italiano — Tompson Navel — Cadema sin hueso — Valencia Later — Bernia — Washington Navel Oro — Doblefina Sangrinela — Valencia — Navel de Sangre — Pomelos

LIMONEROS
 Verna — Cuatro Estaciones — Sangre — Ponsinos

MANDARINOS
 Comin del País — Clementí — Pie dulce — King — Satsuma

TODAS ESTAS CLASES SON GARANTIZADAS

Representante en Castellón: VICENTE PLA, Fola, 9. En Nules: J. MANUEL VILAR, Corredor de fincas, c. Mayor 3.

En Burriana: JOSE TORMO, Calle San Victoriano, 32. En Villarreal: PASCUAL NOTARI, u. de la Ermita, letra R.

Nombramientos de Fiscales y suplentes

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia, se acordó los nombramientos de fiscales y suplentes para la provincia de Castellón, que a continuación se expresan:

PARTIDO JUDICIAL DE ALBOCACER

Sierar Engarcerán. — Fiscal, Sebastián Sanz Sales y suplente, Jaime Mateu Pitarch.

Tirig. — Fiscal, Timoteo Segarra Adácer, y suplente, Felipe Roda Barrera.

Torre Embesora. — Fiscal, Francisco Porcar Barreda, y suplente, Gabriel Porcar Centelles.

Torer Endoménech. — Fiscal, Bernardino Escóin Martínez, y suplente José Centelles Tena.

Villanueva de Alcolea. — Fiscal, Buenaventura Vidal Ferrer, y suplente Tomás Rambá Centelles.

Villar de Canes. — Fiscal, Juan Escrig Escrig, y suplente José Beltrán.

PARTIDO JUDICIAL DE CASTELLÓN

Oropesa. — Fiscal, Vicente Segarra Llorens, y suplente, Eduardo Bort Barrás.

Puebla Tornesa. — Fiscal, Vicente Casanova Pauner, y suplente, Cipriano Marzá Bellés.

Torreblanca. — Fiscal, José R. Belés Sancho, y suplente, Luis Martínez Doménech.

Vall d'Alba. — Fiscal Manuel Marzá Ibáñez, y suplente, Juan Fabregat Pons.

Villafamés. — Fiscal, Antonio Tomás Suller, y suplente, Vicente Oliver Miralles.

Villarreal. — Fiscal, José Pascual Broch Juan, y suplente, Pedro Ortells Fortuño.

PARTIDO JUDICIAL DE LUCENA DEL CID

Lucena del Cid. — Fiscal, Fernando Miralles Bachero, y suplente Ramón Martínez Nebot.

Ludiente. — Fiscal, Vicente Ganté Casque, y suplente Manuel Sanz García.

Ribesalbes. — Fiscal, Vicente Moliner Balaguer, y suplente, Francisco Bolés Durá.

Toga. — Fiscal, José Morte Puerto, y suplente, Manuel García Arboles.

Steras. — Fiscal, Vicente Peris Poles, y suplente, José Sorribes Marín.

Useras. — Fiscal, José Vicente Forés Martí, y suplente, Emilio García Monferrer.

Vallat. — Fiscal, Vicente Centelles Tomás, y suplente, Jacinto Campos Blanco.

Villahermosa del Río. — Fiscal, Romualdo Mor Bou, y suplente, Cándido Solsona Guillamón.

Vistabella del Maestrazgo. — Fiscal, Mariano Fabregat Vicent, y suplente, Tomás Vicente Robres.

Zucaina. — Fiscal, Pedro Gimeno Gimeno, y suplente, Cirilo Sanz Salvador.

PARTIDO JUDICIAL DE MORELLA

La Mata de Morella. — Fiscal, Marcos Carceller Royo, y suplente, Angel Pitarch Castell.

Morella. — Fiscal, José Gisbert Lecha, y suplente, Joaquín Andrés Miró.

Olocou de Rey. — Fiscal, Pedro José Meseguer Ejarque, y suplente, Ramón Milán Oliver.

Ortells. — Fiscal, Miguel Rallo Ramia, y suplente, Fidél Boix Boix.

Palanques. — Fiscal, Gabriel Mampel Cíprea, y suplente, Ramón Royo Martí.

Portell de Morella. — Fiscal, José María Camaño Martín, y suplente, Simón Molinos Boix.

Puebla de Benifasar. — Fiscal, Miguel Centelles Verge, y suplente, José Verge Ferrer.

Todolella. — Fiscal, Manuel García Julia, y suplente, Miguel Ferrer Casanova.

Vallibona. — Fiscal, Vicente Minguez Querol, y suplente, Ramón Follolosa Querol.

Villafranca del Cid. — Fiscal, Emilio Monfort Monfort, y suplente, Manuel Colomer Monferrer.

Villorés. — Fiscal, José Querol Beltrán, y suplente, Santiago Querol Martí.

Zorita. — Fiscal, José Martí Darsa, y suplente, Manuel Martí Soler.

PARTIDO JUDICIAL DE NULES

La Llosa. — Fiscal, Joaquín Sanahuja Llopis, y suplente, Bautista Ribelles Casals.

Moncófar. — Fiscal, Tomás Arnau Alemany, y suplente, Jaime Alemany Gavaldá.

Nules. — Fiscal, Juan Gimeno Gaya, y suplente, Mariano Catsells Torrejón.

Onda. — Fiscal, Juan Bautista Ballester García, y suplente Vicente Olucha Peris.

Tales. — Fiscal, Francisco Martí Martí, y suplente, Francisco Gil Badenes.

Vall de Uxó. — Fiscal, Eduardo Nebot Rovira, y suplente, Eleuterio Tido Castellón.

Villavieja. — Fiscal, Vicente Gimeno Caballer, y suplente, Ramón Monlleó Adsuara.

PARTIDO JUDICIAL DE SAN MATEO

La Jana. — Fiscal, Juan José Beltrán Verage, y suplente Tomás Gilabert Vea.

Salsadella. — Fiscal, Angelino Palatsi Obiol, y suplente, José Francisco Cifre Serrat.

San Mateo. — Fiscal, Eloy Gil Riva, y suplente, Tomás R. Beltrán Ferreres.

Traiguera. — Fiscal, José Obiol Marzá, y suplente, José Sangüesa Mampel.

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyera sólo Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni viviría la prensa "neutral".

Para las damas

Los abrigos

Para el invierno el uso de pieles en los abrigos predominará, viéndose que los modistos emplean éstas como si fuesen telas, usando las más costosas con la misma profusión que si fuesen trenzas.

Un "dolman" de "duretyne" negro que llega a la cintura, va adornado con piel de zorro plateado, que le da un nuevo efecto abultado y abluado, notándose, sólo al quitárselo, que no es un vestido.

Las mangas de pieles se ven en gran variedad en trajes de todas clases. Uno alcanzó gran éxito; combina la mangas de pieles con los bordados en un "suit" juvenil de lana negra con la chaqueta entallada, cuyas mangas amplias son de astrakán negro bordado en forma salteada con crespos de estambre en colores vivos. Completa este bello modelo una toquilla de astrakán negra bordada igual que las mangas. La chaqueta carece de cuello, dejando ver el de la blusa, que es alto, en terciopelo verde con corbata roja.

Algunos modistos gustan reemplazar los sencillos detalles de piqué blanco del verano con detalles de armiño blanco, resultando un adorno lujoso sin tener esa ostentación de la que huyen tanto las elegantes.

peraban al pie del desembarcadero, y los Duques de Saboya, Parma, Florencia, Ferrara, Mantua y todas las ciudades de Lombardia enviaron allí sus representantes para recibirle y festejarle. Hospedóle para recibirle y festejarle. Hospedóle para recibirle y festejarle.

El objeto de su venida a ésta, fue el visitar a su ahijada, la hija del médico don Julio Mariana. Ayer marcharon a Madrid.

LLUVIA Ayer, jueves, estuvo lloviendo ligeramente desde las 7 a las 11 de la

Burriana

POR Y PARA BURRIANA

El éxito de la Cooperativa de trabajadores católicos

Otra vez nos tenemos que ocupar de la Cooperativa de trabajadores católicos para la confección de cajas de naranjas, y ésta vez es para señalar su éxito y el beneficio que reportará a sus componentes, por lo menos en ésta temporada naranjera 1935-1936.

Algunos exportadores y por cierto de derechas se han atrevido a criticar en contraste esta obra; pero a esos criticadores solo podemos decirles que, no se digan y alardeen de católicos y derechistas, pues lo único de que se acreditan es, de que no conocen las doctrinas derechistas, y lo más grave aún las Encíclicas de los Papas sobre la cuestión social. Más valiera a esos señores primero saber lo que son y después hablar, pues si alardean de una cosa y luego resulta que combaten su doctrina, los que les oigan les aplicará el calificativo que merecen.

Viento en popa comienza la vida de la "Cooperativa La Emancipadora", pues así se titula, ya que cuando creían todos iban a comenzar trabajando muy poco y eso con las dificultades que el negocio trae consigo, resulta que es todo lo contrario; pues si tenían la intención de

hacer por ejemplo como cien, ahora resulta que se les compra toda su producción ventajosamente, pero a base de que han de hacer dos veces más. A esto se añade que disponen de todo el capital que necesitan para esa producción.

Tenemos pues con todo ello que el éxito de "La Emancipadora", está descontento y que esta obra social católica honra y orgulloso de dos burrianenses, que ya desde estas columnas les hemos felicitado, y que sus nombres conocen nuestros lectores, se ve coronada por un éxito rotundo que perdurará siempre en la historia social.

Nosotros, convencidos derechistas, ante ésta obra social, realidad de las doctrinas en que comulgamos, estamos radiantes de satisfacción y, único que sentimos es, que esas obras no sean realizadas por los partidos políticos locales demostrando que sus doctrinas no son letra muerta y dando señales de vida como deben y no entreteniéndose en murmurar y atacarse unos a otros; pues así, no se convence a la masa de la acera de enfrente.

UNOS QUIJOTES

mañana; después se despejó el tiempo y lució el sol.

MOVIMIENTO DEL PUERTO Vapores que hoy viernes estarán a la carga:

Vapor "Alice", para Hull, de F. Lis.

Vapor "Pinto", para Liverpool, de F. Lis.

Vapor X. para Bristol y Cardiff, de E. Gimeno.

Urge traspasar

establecimiento de comestibles por tener que ausentarse de ésta el día. Razón: Cervantes, 3 Castellón.

VENDO AUTO

SEDAN, buen estado, ruedas nuevas. Garage "Cruce" Villarreal.

(83)

JEROMIN

por el

P. LUIS COLOMA, S. J.

sea su voluntad, pues ninguno dellos está tan obligado a procurarla como yo: lo otro porque hubiera hecho antes de partir de ahí algunas prevenciones enderezadas al mismo fin, que se conseguiría como V. M. lo quiere y con menos rumor; y por lo que debo a haberme hecho Dios hermano de V. M., no puedo escusarme de decir ni dejar de sentir haber yo por mí valido tan poco, que cuando todos creían merecía con V. M. más, y esperaban verlo, veo por su mandado la prueba de lo contrario, igualándome entre muchos, no merecido cierto en mi ánimo, porque de tenerlo yo haría más enderezado al servicio de V. M. que a vanidades ni a otras cosas tales hago a Dios testigo, y de la pena, que me dá esta ocasión por solamente ver lo de poca satisfacción que de mí se muestra; y así son muchas las veces que voy imaginando, ni sería más a gusto de V. M. que yo buscase otro modo de servirle, pues en el presente creo de mí que soy

tan desgraciado a conseguir lo que mis deseos en esta parte me obligan y piden: entretanto, yo iré obedeciendo quanto posible sea la orden y V. M. ande, aunque temo la dificultad que me dicen hay en Italia. Vuestra Majestad me crea cierto que ni deseo honor ni bien sino para mejor servirle como con él se hace, pero la consideración deste particular no toca a mí, sino ejecutar lo que se me manda, a que no faltaré jamás por ningún caso. Nuestro Señor, etcétera, etc. De Barcelona a 12 de julio de 1571.

Esta fue la primera muestra que dió Felipe II a su hermano don Juan de Austria de la injusta desconfianza que tan traidoramente supo sembrar en su camino aquel funesto Antonio Pérez, único hombre a que supo la triste gloria de engañar por largos años y extraviar no pocas veces el recto y reposado juicio del prudente monarca.

VI

Al pisar don Juan de Austria por

primera vez la Italia, desembarcando en Génova apresuró a enviar a Roma a su anciano Mayordomo mayor D. Hernando de Carrillo, Conde Priego, para que basase en su nombre el pie al Pontífice, le diese gracias por su nombramiento de Generalísimo y le ofreciese como el más sumiso y obediente de sus hijos. Contestóle el Papa con el viejo Mayordomo las mismas textuales palabras que le había escrito ya en su Breve: "Que por hijo le tenía, que se apresurase a pelear porque en nombre de Dios le aseguraba la victoria; y que para su honra y acrecentamiento le prometía el primer reino que se conquistase al turco" (1). Al mismo tiempo que Priego al Santo Padre, envió D. Juan a Venecia a don Miguel de Moncada, para visitar a la Señoría, también en su nombre, darle ánimos y anunciarle que muy en breve estaría en Mesina para resolver lo que más conviniese a todos.

El recibimiento que hicieron a don Juan de Austria en Génova dejóle confuso y perplejo después del golpe recibido en Barcelona, y puso por testigos al Comendador mayor y a Juan de Soto, de que ni él había procurado semejantes honores ni encontrado tampoco medio hábil de rechazarlos. Hízose en efecto para recibirle en Génova lo que jamás se había visto allí hasta entonces: El Dogo en persona y la Señoría le es-

peraban al pie del desembarcadero, y los Duques de Saboya, Parma, Florencia, Ferrara, Mantua y todas las ciudades de Lombardia enviaron allí sus representantes para recibirle y festejarle. Hospedóle para recibirle y festejarle. Hospedóle para recibirle y festejarle.

Agregáronse en Génova los más grandes señores de Italia, que solicitaban servir a sus órdenes en la arma como aventureros, siendo los principales el Príncipe de Parma, Alejandro Farnesio, y el Duque de Urbino, Francisco de la Rovere, que contaba entonces veintidós años, y acababa de desposarse con Lucrecia de Este, hija del Duque de Ferrara. Rodeado de este brillante estado mayor, que bien pudiera enviárlle el rey más poderoso, desembarcó don Juan de Austria en Nápoles el 10 de agosto, donde era a la sazón Virrey interino, por la muerte del Duque de Alcalá, el célebre Antonio de Perrotín, Cardenal Granvela. Era éste harto político y sagaz para oponerse a las corrientes de simpatía que iba don Juan despertando por toda la Italia, y dejó estallar libremente el entusiasmo de los napolitanos, limitándose por su parte, según las instrucciones de Felipe II, a no darle, como hacían todos, tratamiento de

Alteza. Debía verificarse en Nápoles la entrega a don Juan de Austria del estandarte de la Liga, y el bastón de Generalísimo bendito por San Pio V, que había enviado allí éste con el Conde Gentil de Saxateo. Era el propio Cardenal Granvela el comisionado por el Santo Pontífice para hacer la entrega y dispuso la ceremonia con la mayor pompa y magnificencia, en la iglesia de Santa Clara del convento de Franciscanos. El día 14 verificóse el acto: llegó el primero a Santa Clara el Cardenal para recibir en el pórtico a don Juan de Austria. Contaba ya aquel famoso hombre de Estado más de cincuenta años, y conservaba aún arrogante y erguida aquella su señoría y hermosa presencia, que a tantas batallas, más o menos fundadas, se

(Continuará)

(1) Don Juan de Zúñiga, Embajador en Roma de Felipe II, escribió a éste el 6 de agosto de 1571, avisándole de la llegada de don Juan a Génova y la del Conde de Priego a Roma. "El Conde de Priego piensa que llegará esta noche: se está preparando y honrarle ha mucho Su Santidad, y si Dios fuese servido que el Señor D. Juan logre una gran victoria de la Armada del Turco, gobernará a su Beatitud según el amor que agora muestra".

22 de noviembre de 1933
Vicio de la página
acuerdos, entre ellos
en la tumba de A
ALBA: Eso me p
LARA: Se dieron
BLANCO: Todo f
Lo que pasó fue c
Café de Recoletos pi
a celebrar el sábado
en honor de Ma
constituir la Asociac
de Pavia.
La Dirección de lo
en agente y allí solo
curso incoente.
Asistieron 52 pers
gema militar.
Lee el discurso y
tura es mala.
COMIN: Lo que v
dice.
GIL ROBLES dice
que a esa cena asist
blares retirados per
tencen a Guerra.
LARA insiste en q
dices.
Le desmienten los
na COMIN sin que
Le interrumpe AL
NA protesta, gritan
día
Lara protesta de c
gran sanciones.
BLANCO insiste e
delito alguno y dice
muchos diputados, c
estas, son los que
régimen parlamenta
Mejor hubiera sid
blase protestado d
de octubre.
(Aplausos).
LARA critica dura
del Gobierno.
MARTINEZ BAR
pero on es posible
GIL ROBLES te
es v la mayoría in
COMIN: ¡Se acer
GORDON pregunt
bre los sucesos de
Bierzo y le pide qu
diario de Sesiones
los testigos del pue
rectificación del min
Se acuerda prorrog
BLANCO lamenta
b termine en cuesti
Lee la declaración
Fernández que oyó
da a la Benemerita
GORDON: Eso u
A mí no se me hac
la barriga de Az
(Rumores).
BLANCO dice que
detracciones que conf
élen.
Manifesta que el
Comé García vió que
trató de sacar una
GORDON. -- Jam
do.
El MINISTRO. --
los informes recibid
GORDON. -- Tod
familia y utilizaré los
concede la ley.
A las nueve y vein
resión.
Se anu
acontecier
Continúan las
ciones sobre la
ción de gob
REFORMA CONS
Madrid. -- La con
taria de reforma co
tableció la proposici
tenta bicameral.
Se acordó restabli
las cuestiones de c
de Justicia y dejar
para examinar en o
NO LE HAC
En los pasicos de
don de Lara decía q
no le hace caso har
labra en el salón de
UNA CONF
En el despacho u

En el Principal

DEBUTA LA COMPANIA MARIA GUERRERO - FERNANDEZ DIAZ DE MENDOZA CON "LA ENEMIGA"

Con los titulares evocadores de dos nombres que prestigian con su abolengo teatral la escena española uno de los cuales elevado hasta la culminación artística, se presentó anoche en el Principal la compañía dramática española dirigida por los dignos herederos del rango de aquellas inolvidables figuras honra y prez del teatro hispano: María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, en torno de los cuales se agrupa un elenco seleccionado que logra un conjunto admirable.

"La enemiga", de Dario Nicodemi, vertida al castellano por Eduardo Marquina ya conocida de nuestro público dió ocasión a María Guerrero, Prudencia Grifell y Fernando Díaz de Mendoza para poner de manifiesto sus grandes dotes artísticas así como para la manifestación de un conjunto disciplinado y digno, que se complementa con la pulcra presentación escénica, haciendo con ello honor a lo que fué excepcional característica de la insigne María Guerrero.

Como detalle elocuente baste decir que en "La enemiga" observamos la ausencia del apuntador.

El público prodigó con largueza sus aplausos al final de todos los actos, muy singularmente a los tres artistas anteriormente destacados.

F. A.

!!!REUMATICOS!!! sólo el "KARAMEL" os resolverá el problema Farmacia Font, G. Cerma, 18.

CARTELERIA

Salón Royal

PARA HOY Lanzando la bola (C. media)

Revista FOX (en español) NOCHEBUENA

(Dibujo en color de Walt Disney) Estreno de la producción Paramount. El día que me quieras

La más interesante y emocionante producción del malogrado CARLOS GARDEL con ROSITA MORENO.

Salón Doré

PARA HOY

Sesiones a las 6:45 y 9:45

El húsar negro

Por Ivan Petrovitch

Dick Turpin

Por Victor Mc. Laglin

Capitol

PARA HOY

A las 4. 6:30 y 9:45

Actualidades (en español) «La cucaracha» en colores perfectos «Vértigo instantáneo» comedia en color

Canción de cuna

En español

Un formidable programa

El anuncio de espectáculos en esta cartelera no supone aprobación ni recomendación.

y enseguida comenzará la discusión de los presupuestos.

Calificó de menez la interpelación sobre el banquete a Pavía.

NOTICIAS DE BARCELONA

El gobernador interino de Cataluña ha manifestado que el sábado llegará Villalonga, cuyo nombramiento es en comisión para adaptarlo a la ley de restricciones y así podrá ejercer el cargo un año.

Se suspendió el acto que la CE-DA tenía anunciado en la plaza de toros de Barcelona para el próximo domingo.

Italia y Abisinia

Licenciamiento de cien mil soldados para ayudar a soportar las sanciones LICENCIAMIENTO

Roma. — Ha decidido el Gobierno el licenciamiento de cien mil soldados que regresarán a fábricas y granjas para ayudar a la nación a soportar las sanciones.

El Estado se ahorrará un millón de liras diarias.

Se licenciará con preferencia a los que son cabezas de familia.

REUNION

Ginebra. — El lunes se reunirá el comité de los diez y ocho para estudiar los embargos que se han de hacer a Italia.

BOMBARDEOS

Addis Abeba. — El Gobierno desmiente la muerte de cinco mil abisinios cerca de Makale.

Los recientes bombardeos causaron a los etiopes cincuenta muertos y treinta heridos.

Los aviones que volaron ayer tenían orden de atacar a los aparatos del Negus.

LA CRUZADA DEL ORO

Roma. — Comenzó la cruzada del oro.

Los bancos ingleses sólo podrán realizar transferencias de liras de las cuentas extranjeras a las cuentas italianas.

UN RECONOCIMIENTO

Roma. — Oficial. — Varios destacamentos de italianos y eritreos del primer cuerpo de ejército reconocieron Addi Uea, sin encontrar resistencia.

Los aviadores han realizado reconocimientos, confirmando la presencia de enemigo al sur de Buhia.

D. Luis Compte

Ayer a las ocho de la tarde falleció nuestro infortunado amigo el funcionario de la Delegación de Hacienda, don Luis Compte, víctima de una fatal dolencia que en pocos días le ha llevado al sepulcro.

La dolorosa noticia nos ha conmovido profundamente.

Castellón entero, sin distinción de matices llorará el prematuro fin de este castellanense amigo de todos, que por su condición de hombre franco, sencillo y cordial, gozaba de la estimación unánime.

Descanse en santa paz.

A su esposa, hijos y demás familia, enviamos una expresión sincera de duelo por la desgracia tan sensible.

Los vagos y maleantes abundan porque no se sabe invertir bien la limosna. Compra sellos de la "Asociación Castellonense de Caridad" y evitarás el que crezca lo que con la limosna desean evitar.

Congreso celebraron una conferencia los señores Gil Robles y Cambó.

La conversación fué muy extensa y al salir no hicieron declaraciones.

GESTO DE UN DIPUTADO

El diputado Tradicionalista Manuel Pinillos, cobró ayer las dietas de diputado correspondientes.

Dejó la mitad para el Montepío de Ujieres.

UNA PROPOSICION

Se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición para que se habilite un crédito con destino a atender a los transportistas damnificados por la revolución de octubre.

DESPUES DE LA REUNION RADICAL

Un diputado radical decía en los pasillos del Congreso que en la reunión de la minoría hablaron Alba, y Rey Mora. Después Vaquero y Guerra del Río y en contra lo hicieron Mendizábal y Rustarazu.

Lerroux acató el acuerdo de la ponencia y dijo que si hay culpables firmará su expulsión del partido.

Los depuradores acordaron reunirse el domingo bajo la presidencia de Alba y después publicarán los nombres de los que se encargarán de la reorganización del partido.

PORTELA EN EL CONGRESO

Ayer tarde estuvo en la Cámara Portela Valladares con los radicales Camara, Moraita y Echeguren, que parece son los que se hallan a su lado.

Dijo que venía a saludar a sus amigos.

Al hablarle de los rumores sobre la situación política en el sentido de que se presenta embarullada, contestó que no ve clara la situación.

Acercas de la situación de la región autónoma dice que los problemas de Cataluña hay que tratarlos con un tacto especial para no empeorarlos.

GIL ROBLES Y LERROUX

A las seis se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara Gil Robles y Lerroux.

El jefe del partido radical dijo al salir que habían hablado sobre la combinación de gobernadores.

Gil Robles desea que las vacantes se repartan entre el bloque gubernamental.

No quiere dificultar la obra del Gobierno para que pueda aprobar sus planes.

No hablamos de la proporcionalidad.

No sabe si en la combinación entrarán los radicales, pero por este asunto no ha de surgir una crisis.

Le visitó Portela Valladares, que se mostró con él muy cordial. Hoy comerán juntos.

Agregó que Lerroux, que pasó por los momentos más difíciles para un hombre político, pero que siempre se mostró muy sereno. Pidió a los periodistas que no envenenen sus declaraciones.

A DISPOSICION DEL JUEZ ESPECIAL

Hoy llegarán a Irún Mota y Papeo, que marchan a Pamplona a disposición del juez especial que entiende en el robo de la Catedral de aquella ciudad.

PLAN PARA HOY

Terminada la sesión de Cortes, Alba dijo a los periodistas que en la de hoy se tratará de los cambios, de la ley de Utilidades y que después se dedicará el tiempo a ruegos y preguntas.

UNA INTERPELACION

Trabal interpelará a Blanco sobre la desigualdad de trato a los partidos de Cataluña.

SE ANUNCIAN ACONTECIMIENTOS

En los pasillos entre las derechas se comentaba la situación política, asegurándose que surgirán acontecimientos antes de 48 horas.

Preguntado Gil Robles dijo que hay estabilidad por ahora y que no surgirán acontecimientos.

LA REORGANIZACION DE LA AVIACION

Se reunió la comisión parlamentaria de Guerra.

El general Goded leyó un detallado informe sobre la reorganización de la aviación, que después entregó a los ponentes Viguri y Matos, quienes suscribieron integro el informe de Goded.

UN GRUPO SOCIAL

Se acordó constituir en el Parlamento un grupo social parlamentario para consagrarse a las cuestiones sociales con separación absoluta de la política.

Se han hecho citaciones para la próxima semana.

LA INDUSTRIA NACIONAL

Se reunió la Comisión de Industria para tratar de la protección a la industria nacional.

Se comunicará a todos los diputados, pues el Gobierno desea aprobar ahora esta ley.

VOTARON UNANIMES

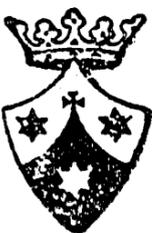
El ministro de la Guerra y Velayos hicieron constar que sus grupos votaron unánimemente en la sesión de ayer.

CHAPAPRIETA, SATISFECHO

Terminadas las votaciones de "quorum", Chapaprieta dijo que ha tenido cinco "quorums" y que la situación es hoy más favorable.

El día 1 estarán aprobados los proyectos económicos fundamentales

Normaliza las digestiones el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



!!! REUMATICOS!!! ¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático "KARAMEL"

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema

Se vende en farmacias y en los Laboratorios "AQUA DEL CARMEN" - TARRAGONA -

depositario en Castellón: F. FONT. - GONZALEZ CERMA-187

Vista de la página 5

acuerdos, entre ellos el colocar flores en la tumba de Alba.

ALBA: Eso me prolonga la vida.

LARA: Se dieron vivas significativos.

BLANCO: Todo inexacto.

Lo que pasó fué que el dueño del Café de Recoletos pidió permiso para celebrar el sábado día 16 una cena en honor de Manuel Pavía y constituir la Asociación de Amigos de Pavía.

La Dirección de Seguridad envió un agente y allí solo se leyó un discurso inocente.

Asistieron 52 personas pero ninguna militar.

Lee el discurso y dice que la literatura es mala.

COMIN: Lo que vale es lo que dice.

GIL ROBLES dice que se enteró que a esa cena asistieron varios militares retirados pero estos no pertenecen a Guerra.

LARA insiste en que asistieron militares.

Le desmienten los ministros y habla COMIN sin que pueda oírsele.

Le interrumpe ALBA y ALBINA protesta, gritando: ¡Viva Pavía!

Lara protesta de que no se impongan sanciones.

BLANCO insiste en que no hubo delito alguno y dice en cambio que muchos diputados, como los socialistas, son los que desprestigian el régimen parlamentario. (Aplausos).

Mejor hubiera sido que Lara hubiese protestado de la revolución de octubre.

(Aplausos).

LARA critica duramente la labor del Gobierno.

MARTINEZ BARRIO interviene pero no es posible oírle.

GIL ROBLES le pide explicaciones y la mayoría increpa a Barrio.

COMIN: ¡Se acerca Pavía!

GORDON pregunta a Blanco sobre los sucesos de Villafranca del Bierzo y le pide que conste en el Diario de Sesiones una relación de los testigos del pueblo. Espera la rectificación del ministro.

Se acuerda prorrogar la sesión.

BLANCO tamenta que este asunto termine en cuestión personal.

Lee las declaraciones de Eugenio Fernández que oyó que Gordón decía a la Benemérita que disparase.

GORDON: Eso es una infamia.

A mí no se me hace lo de los tiros a la barriga de Azaña.

(Rumores).

BLANCO dice que refiere las declaraciones que confirman su afirmación.

Manifiesta que el guardia Bartolomé García vió que Gordón Ordás trató de sacar una pistola.

GORDON. — Jamás la he usado.

El MINISTRO. — Me atengo a los informes recibidos.

GORDON. — Todo eso es una infamia y utilizaré los recursos que me concede la ley.

A las nueve y veinte se levanta la sesión.

Se anuncian acontecimientos

Continúan las conversaciones sobre la combinación de gobernadores

REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid. — La comisión parlamentaria de reforma constitucional restableció la proposición para el sistema bicameral.

Se acordó restablecer al Estado las cuestiones de orden público y de Justicia y dejar la de enseñanza para examinar en otra reunión.

NO LE HACE CASO

En los pasillos de la Cámara Tuñón de Lara decía que como Blanco no le hace caso hará uso de la palabra en el salón de sesiones.

UNA CONFERENCIA

En el despacho de ministros del

viembre de 1935

ANA

trabajado

como cien, ahora compra toda su asivamente, pero a e hacer dos veces ade que disponen que necesitan pa-

on todo ello que nancipadora", está esta obra social- arguloso de do- a desde estas co- felicitado, y que cen nuestros le- da por un éxito- ará siempre en la

cidos derechistas, al, realidad de las omulgamos, esta- satisfacción y. es, que escap- zadas por los pa- les demostrando o son letra muert- de vida como de- ndose en murmu- s a otros; puen- a la masa de la

S QUIJOTES

despejo el tiem-

PUERTO

viernes estarán

ara Hull, de F

ara Liverpool, de

ristol y Cardiff

spasar

comestibles por- de ésta el duc- antes, 3 Casti-

AUTO

do, ruedas nre- rruca" Villa-

en Nápoles la

de Austria del

a, y el bastión

dirto por San

aviado allí está

le Saxatelo. Era

Oranveia el co-

to Pontífice pa-

dispuso la co-

pompa y mag-

a de Santa Cla-

franciscanos. El

to: llegó el pri-

el Cardenal pa-

co a don Juan

ya aquel famo-

mas de encien-

a aún arrogan-

su señoril y

le a tantas in-

fundadas, se

continuará)

Zúñiga, Emba-

lpe II, escribió

de 1571, avi-

de don Juan a

de de Prigo a

Priego picoso

he: acarreó

cho Sa Santu-

servido que el

una gran victo-

Turco, guber-

gan el amor



PAGINA AGRICOLA



¿Para qué se ara la tierra?

1.° Para airearla, y a fin de que se verifiquen las reacciones químicas, cuyos resultados serán que las plantas en definitiva encuentren sus alimentos preparados y los tomen fácilmente por sus bien desarrolladas raíces. Removiendo la tierra, penetra en ella más fácilmente el aire que se renueva, y se verifican reacciones del oxígeno de ese aire con las materias orgánicas minerales de la tierra.

2.° Para que no sigan creciendo las malas hierbas, así como para enterrarlas y que más tarde sirvan de abono al descomponerse. El arado que mejor las entierra es el de disco, que volteá muy bien la banda de tierra, o el de vertedera de hierro. El arado del país no volteá la hierba ni tapa las hierbas que debieran quedar enterradas como abono.

3.° Para recoger mejor el agua de las lluvias y que se escape menos por evaporización, por lo que es de recomendar que la labor sea lo más profunda posible, siempre que lo permita la naturaleza de las capas de tierra que se encuentran más abajo, es decir, siempre que ellas no sean muy pobres o muy malas.

4.° Para que las raíces de las plantas penetran en ella con facilidad yendo a donde encuentren los alimentos que necesita y los absorva.

5.° Para que, a consecuencia del verificarse una buena aeración y de romperse la capilaridad, no se estanque el agua y haya remoción de ella, dando lugar a que se modifique la temperatura, lo que evita las extremas, pues cuando hay agua estancada y es ardiente el sol, se calienta mucho la tierra y el agua, dando lugar a una vida vegetativa anormal.

6.° Para remover y cambiar los elementos del suelo, modificándolos sobre todo en aquella capa en que viven las raíces de las plantas, la que al cabo de algún tiempo recibe de las raíces de las mismas plantas los desperdicios que por sus raíces exhalan y que a ella le son perjudiciales, pero que al cambiarlos la benefician porque quitan aquel veneno, quedando en su lugar substancias asimilables.

7.° Porque, así como arando se hace que cambie la tierra modificando sus componentes sólidos, también se obtiene la misma ventaja respecto a los alimentos gaseosos, desalojando a los perjudiciales para las raíces e introduciendo nueva provisión de oxígeno que ayuda a la germinación de las semillas, favoreciendo las descomposiciones y oxidaciones.

De todo lo dicho se deduce lo siguiente:

El aire renovado enriquece la tierra

El agricultor menos dado a la observación, sabe que si ara su tierra y la deja que en ese estado pase algún tiempo, que le dé el sol, el aire y la lluvia, obtendrá de ella mejor cosecha y con menos trabajo que si precipitadamente la ara para ensuciada sembrarla; siendo esta acción del aire más marcada cuanto más largo es el período de contacto de dicho elemento con las diversas partículas terrosas.

De todo lo cual se infiere:

a) Que, cuando se va a sembrar una tierra, debe de haberse arado desde mucho tiempo antes, por lo menos que hayan transcurrido más de veinte días después de la última labor.

b) Que, después de haber recogido la cosecha de una planta, queda la tierra apretada, a tal extremo que en ella no entra el aire con facilidad, y arando, no solo se corrige este defecto, sino que germinan las semillas de las malas hierbas si hay humedad, y esas malas hierbas se pueden enterrar en otra labor sirviendo de abono.

c) Que no se saca gran provecho de lo que antiguamente llamaban "barbeho", es decir, "dejar descansar la tierra" o dejar la tierra sin sembrar, lo que se hacía con objeto de que recuperara la riqueza que había perdido.

d) Que conviene arar varias veces y con largos intervalos una tierra, cuando se ha notado que las cosechas van aminorando en rendimiento, todo lo cual equivale en parte a ponerle abono.

Para que una tierra viva mucho tiempo rica, o se empobrezca menos pronto, deben sembrarse en ella, alternativamente durante algunos años distintas plantas de diferentes producciones, sobre todo que en ella no se siembre constantemente una misma planta; que se tengan los cultivos bien atendidos desde que en cada uno de ellos se empieza a preparar la tierra.

Una tierra bien arada absorbe mayor cantidad de agua, y después de sembrada, debe mantenerse en constante cultivo, removiendo su capa superficial; si la tierra tiene humedad la conserva mejor durante mayor número de días.

Relación mútua entre los efectos de los abonos potásicos y nitrogenados

Como consecuencia de los resultados de los ensayos que durante tres años se realizaron en nueve series de terrenos y de las experiencias llevadas a efecto con avena (un año) y cebada (dos años), con variación en el abonado que se aplicaba, deduce el autor las siguientes conclusiones respecto a la eficacia a esperar de los abonos potásicos:

1.° El efecto de los abonos potásicos depende de una manera absoluta de la cantidad de nitrógeno asimilable existente en la capa laborable. Recíprocamente, los abonos nitrogenados no pueden ejercer una acción positiva sino en aquellos terrenos conteniendo una cantidad suficiente de potasa asimilable o en los que simultáneamente, fueron aplicados fertilizantes potásicos y nitrogenados en dosis apropiadas.

2.° Para poder formular un pronóstico con respecto a la posible eficacia de los abonos potásicos en un suelo determinado, es preciso llegar a conocer al mismo tiempo las proporciones de potasa y de nitrógeno asimilables que contiene y tener en cuenta para decidir sobre la composición y la cuantía del abonado a emplear, la correlación tan estrecha que existe entre los efectos de los fertilizantes nitrogenados y aquellos que corresponden a los potásicos.

3.° La eficacia del abonado potásico se encuentra también bajo la dependencia del encalado; las necesidades del suelo en potasa aumentan necesariamente con las dosis de cal aplicadas y ello, debido a la relación potasa: cal de Ehrenberg.

4.° Entre los diversos métodos utilizados para determinar la necesidad de un terreno en un elemento nutritivo determinado, aquel de experimentación en tiestos, con o sin adición de arena, que es el más extendido, no siempre da resultados que puedan considerarse como definitivos.

5.° La verdadera necesidad del terreno en abonos potásicos crece a medida que se aumenta el empleo de los abonos nitrogenados y también con la cuantía de las cosechas a obtener, y es indudable que los fertilizantes potásicos no tardarán en ser considerados, una vez bien conocidos sus efectos, como tan absolutamente indispensable como los nitrogenados y fosfatados.

Prof. A. T. KIRSANOFF

Academia de Agricultura de Leningrado

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

La polilla de la patata

Por los años 1873 y 74, Zeller en Norteamérica y Boisduval en Francia descubrieron y analizaban una invasión que atacó los patatores. Más tarde, Raganot, ante la Sociedad Entomológica de Francia, comentaba dicha plaga, si bien clasificándola de otra forma que Boisduval por apreciar que también atacaba al tabaco Norteamérica la estudiaba en su propio país y Francia en su colonia de Argel, con lo que queda dicho que donde primera se manifestó fué en la América septentrional y el norte de África. Después se pudo apreciar en algunos países del mediodía de Europa y en España, hasta mucho después de su aparición no mereció el estudio de nuestros entomólogos.

Agrónomo hay que considera la polilla de la patata más peligrosa y funesta que la "Dorifora", escarabajo rechoncho, relativamente grande, de ornamentación algo llamativa fácil de ver y buscar y que se alimenta solo de las partes verdes del tubérculo. Por el contrario, la polilla, es una mariposa pequeña, de colores oscuros, que se oculta con facilidad y cuya oruga ataca no solo al ramaje del tubérculo, sino a él mismo, viviéndolo espléndidamente mirándolo y favoreciendo el acceso a otra clase de gérmenes.

Pero no es en el campo donde la acción de este insecto sobre la patata se ejerce de un modo más ostensible y más perjudicial. La polilla ataca también a los tubérculos después de hecha la recolección de los mismos, en las cámaras o depósitos donde se almacenan, hasta que se efectúe su exportación o lanzamiento a los mercados.

La polilla de la patata desova sobre las hojas y tallos de la planta o sobre los tubérculos, en las depresiones o rugosidades o disuras que presentan en la superficie. Estos huevos son pequeñísimos, cosa de medio milímetro de longitud, y aparecen aislados o reunidos en pequeños pelotones. De ellos nacen unas orugas macrocéfalas, que empiezan desde luego a devorar las hojas de la planta, si el nacimiento se verifica en el campo, o que se introducen en los tubérculos, si naciera en los depósitos o almacenes. También las nacidas en la campaña pueden penetrar en la tierra en busca del tubérculo que les sirve de alimentación. En uno y otro caso, el daño que produce esta polilla es enorme, pues o devora las hojas o tallos, destruyendo la planta, o ataca la parte utilitaria y comercial de ésta, averiando de tal modo la mercancía, que imposibilita el usarla para la alimentación.

Veamos ahora que medios se han

puesto en práctica para combatir la polilla de la patata en los países donde se han presentado y constituyen una calamidad. Las pulverizaciones de arseniato biplúmbico, que dan buenos resultados producen en la lucha contra los insectos que se alimentan de las partes verdes de los vegetales, y aún contra los que desovan en las flores para pasar la vida larval en los frutos, resultan completamente ineficaces cuando se trata de combatir la polilla.

Otro tanto puede decirse del tratamiento con el sulfuro de carbono. Este agente es cierto que mata la oruga y aún las ninfas de la polilla, pero actúa también de un modo nefasto sobre la patata, cuyos tejidos altera y ataca, haciéndolos impropios para la alimentación.

En vista del escaso éxito de las insecticidas se trata de combatir la polilla por medio de sus enemigos naturales; las bacterias, los hongos entomofitos y los insectos parásitos. También es útil y provechoso el empleo de las aves de corral, que gustan extraordinariamente de las larvas de la polilla. Los pollos y gallinas hacen un gran consumo de estas orugas, según ensayos practicados en Madrid, en almacenes donde se había recibido un cargamento de patatas en gran parte atacadas por la polilla.

LAS YEMAS DE LAS PATATAS COMO IN-DICE DEL VALOR QUE TIENEN PARA LAS PLANTACIONES

Los datos obtenidos con estos experimentos suministran los medios sencillos y prácticos para eliminar los tubérculos débiles de las plantaciones que se hayan de emplear para las plantaciones. Las yemas ensayadas demostraron la importancia que tiene el predominio "apical" y su influencia en el valor de los tubérculos destinados a hacer nuevas plantaciones.

Las experiencias que se hicieron sobre dos lotes, uno con tubérculos enteros que estuvieron almacenados y otro con trozos de patatas con yemas. El primer lote dió doble cosecha el segundo. Resulta, pues, que no aconsejable separar las yemas antes de hacer las plantaciones cuando ellas son pequeñas y vigorosas.

Estas investigaciones parecen servirán de base para los ensayos de calificación en la elección de patatas para plantaciones y para la selección, por lo tanto, de los certificados.

Información comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
Patatas rojas, 28 pesetas 100 k.
Cebollas, 8 pesetas 100 k.
Alubias Pinet, 10 pesetas d. d.
Almendras marconas, 7 ptas. d. d.
Cacahuete, 5 pesetas d. d.
Maíz blanco, 5'50 pesetas d. d.
Trigo blanco, 7 pesetas d. d.
Cebada, 4 pesetas d. d.
Alfalfa, 2'50 pesetas @.
Algarrobas rojas, 1'75 pesetas @.
Aceite, 20 pesetas d.
Queso de Aragón, 5 pesetas k.
Cerdos vivos, 26 pesetas @.
Jamones, 7 pesetas k.
Tomates, 0'50 pesetas k.
Carbón carrasca, 22 ptas. 100

Nota facilitada por el Servicio Pesas y Medidas de Castellón.

Una mejora en la producción de patatas

Es interesante el consejo de un técnico para mejorar la producción en cantidad y calidad. Aconseja que cuando los troncos del tubérculo acaban de aparecer sobre la superficie de la tierra y alcanzan una altura de diez centímetros, aproximadamente, se supriman todos los que se vean al exterior del mazo formado por ellos, dejando tan solo crecer los dos troncos centrales más vigorosos; y con tan sencilla precaución asegura que consiga un adelanto de varios días en la cosecha y que resultan las patatas obtenidas grandes y hermosas.

Es que con los tallos basta para alimentar los tubérculos y como el

Exportación de naranja

En la campaña de 1934-35 se exportó a Francia, excluido París, 21.137 vagones; a París, 12.438; a Alemania, 8.620; Suiza, excepto Ginebra, 982; Ginebra, 2.525; Checoslovaquia, 799; otros países, 479. Los vagones fueron de 5 toneladas.

Por vía marítima se exportó (expresado en equivalencia también de vagones de 5 toneladas) lo siguiente: A Inglaterra, 34.779; a Alemania, 31.415; Bélgica, 9.368; Holanda, 6.716; Francia, 4.194; Noruega, 2.664; Suiza, 2.602; Polonia, 2.552; Dinamarca, 1.674; otros países, 891.

NIVARO

jugo de la planta no se pierde con la alimentación de los taos, las patatas resultan de tamaño enorme.

CENTRAL VINICOLA

González Chermá, 1.

Teléfono 12

Abre sus puertas, ofreciéndose al público con un magnífico surtido de AGUAS MINERALES, LICORES, CHAMPAGNES, VINOS generosos y de mesa, y el de exquisita elaboración "Peñíscola".

Servicio a domicilio

Diario
Órgano

Año XI

Un jesuita

Son las 10 y 36.
de 1927. La comisari
de bayonetas. Una d
travésado por
Su muerte dejaba
¿Un jesuita, apó
dotorías?

Es Concepción de
de un director de
pobres hijos del traba
llamado por Dios, a
pedir el darse por co
tratado como ellos.
Estalla la terrible
gracias por las garras
prácticas patrias se
En este ambiente
de apostolado entre
deja el cuando con
un puro en la boca,
agregados en una
"Unos cincuenta
pado... Excuso decir
los chofers del mun
las matronas, ni por
dieros.

Leed, hojead uno
y podréis admirar un
El reunia provisio
varios obreros enju
geranza en aquellos
siempre la des
bra es el padre de
Un alma de este
que descarrados por
razones el odio y
lanzaba a latir al u
Hombres como e
obra de nuestra p
real, se den por en
las dificultades, pero
real, se lanza a la
ando en las diverse
hindo muchas veces

Sea un nuevo in
apóstol de los obre
S. J. mártir del siglo

Tranqui
apare

Al parecer, estamos
período de calma soc
paradas y manifest
cheras, y aún los at
han disminuido
considerable.

Pero... ¡el eterno
calidad es solamente
espíritus siguen traba
caso. Después de u
ción no se ha avam
poco en las trincer
las conciencias revol
Antes al contrar.
to crecer el espíritu
los periódicos izqui
ción de ello y lo a

Hata el día 30
Mitación del Cen
Una de las m
de a las urnas e
Estas han de l
cistiva.

Elector de der
nombre figura del
pata se ha de per
Así cumple un
das con tu voto